



P/DINAC N° 49 /2022

EXP. DINAC N° 157299

Asunción, 14 de enero de 2022

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, a los efectos de comunicar que la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto P.E N° 2991 de fecha 6 de diciembre del 2019 *“Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”*.

Por tal motivo, se eleva el Informe Final, Memoria Anual y Matriz de Indicadores de Rendición de Cuentas institucional, correspondientes a los meses de enero a diciembre del 2021, concordante con el Art. 2° de la Resolución SENAC N° 14 de fecha 27 de enero del 2021 y demás normativas vinculantes. El documento fue redactado conforme a la metodología de trabajo recomendada.

La información de rendición de cuentas se encuentra disponible en la página web institucional, en la botonera “Rendición de Cuentas” para su acceso al público.

Sin otro particular, dándose cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma, hago propicia la oportunidad para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.



PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

**A Su Excelencia
ABG. RENÉ FERNÁNDEZ BOBADILLA, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Anticorrupción
Asunción, Paraguay**

DBA/v



POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME FINAL, LA MEMORIA ANUAL Y LA MATRIZ DE INDICADORES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DINAC, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2021, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO N° 2991/2019 POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERES NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.-----

Asunción, 14 de enero de 2022

VISTO: El Decreto N° 2991/2019; las Resoluciones N° 14/2021, N° 100/2020, N° 194/2021; el Memorandum CGUTA N° 07/2022, (Exp. DINAC N° 157299), y; -

CONSIDERANDO: Que, a través del Decreto P.E N° 2991 de fecha 6 de diciembre del 2019, se aprobó el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo.-----

Que, la Secretaría Nacional de Anticorrupción, a través de la Resolución N° 14 de fecha 27 de enero del 2021, estableció los plazos y lineamientos de presentación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, informes parciales, finales, memoria anual y la matriz de indicadores del periodo del Ejercicio Fiscal 2021.-----

Que, por Resolución N° 100 de fecha 03 de febrero del 2020, se conformó un Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano - CRCC, estando integrado por representantes de la Dirección de Aeropuertos, la Dirección de Aeronáutica, la Dirección de Meteorología, la Secretaría General, la Auditoría Interna, la Subdirección de Planificación, la Subdirección de Administración y Finanzas, la Coordinación General de Talentos Humanos, la Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación y Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, como Coordinador. Posteriormente, se amplió la conformación a través de la Resolución N° 194 de fecha 25 de febrero del 2021, incluyendo al representante de la Secretaría Comunicacional.--

Que, la Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, solicitó la aprobación del Informe Final, la Memoria Anual y la Matriz de Indicadores, en cumplimiento de la normativa legal y la metodología indicada por el órgano de control. Los documentos serán publicados en la página web de la DINAC para su acceso al público.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/1990 “Que aprueba, con modificaciones, el Decreto-Ley N° 25/90 Que crea la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)” y, la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”. -----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar el Informe Final, la Memoria Anual y la Matriz de Indicadores de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente a los meses de enero a diciembre del ejercicio 2021, en cumplimiento del Decreto P.E N° 2991/2019, por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo y demás normativas legales vinculantes. Se adjunta el Anexo I – Matriz de Información Mínima de Rendición de Cuentas al Ciudadano, el Anexo II - Información Complementaria, Anexo III - Memoria Anual y el Anexo IV - Matriz de Indicadores, que forman parte de la presente Resolución.-----

...//2



RESOLUCIÓN N° 32 /2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME FINAL, LA MEMORIA ANUAL Y LA MATRIZ DE INDICADORES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DINAC, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2021, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO N° 2991/2019 POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERES NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.-----

Artículo 2° Publicar los Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano institucional citados ut supra, correspondiente a los meses de enero a diciembre del ejercicio 2021, en la página web institucional, en el link Rendición de Cuentas, para su acceso al público.-----

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda, y cumplida archivar.-----

*Fdo. por PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA (Presidente)
ABG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA (Secretario General)*

Es Copia fiel del Original

DBA/v



Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC





Unidad de
Transparencia y
Anticorrupción

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO I – RESOLUCIÓN N°: 32/2022



DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

MEMORIA ANUAL

Enero a Diciembre

2021

COMPONENTE

Rendición de Cuentas al Ciudadano

MEMORIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) es la Autoridad Aeronáutica Civil en la República del Paraguay, se rige por la Ley N° 73/90 “Que aprueba, con modificaciones, el Decreto – Ley N° 25/90, que crea la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil”, la Ley 1860/2002 “Que establece el Código Aeronáutico”, demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter nacional y convenios internacionales aprobados y ratificados por la República del Paraguay.

La DINAC actúa como ente regulador de los Servicios de Aeropuertos, Aeronáutica y de Meteorología e Hidrología, es una Empresa Pública del Estado Paraguayo, y, cuenta con un Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

Está sujeto al seguimiento y supervisión de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de las Naciones Unidas, el cual vela por el cumplimiento del Convenio sobre la Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago) y anexos.

La misión institucional es normar, certificar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera segura, regular y ordenada, con los más altos estándares de eficiencia, en forma sostenible y sustentable.

La visión institucional es ser un ente público de excelencia, capaz de anticiparse a los cambios de la industria, garantizando las condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrología.

El Plan Estratégico Institucional vigente establece como objetivos estratégicos; 1) Mejorar el modelo de gestión institucional, 2) Fortalecer los sistemas de vigilancia de la Aviación Civil y la promoción de la protección del medio ambiente, 3) Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea, 4) Garantizar y optimizar la prestación de los servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos, 5) Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria.

El Organigrama institucional está aprobado por la Resolución N° 395 de fecha 18 de marzo del 2016 “Por la que se actualiza el Organigrama de la DINAC, diferenciándose de las proveedoras de servicios, como parte del Plan de acciones correctivas de la Auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (USAP) del año 2008 y (USOAP) del año 2009”, modificada y actualizada por la Resolución N° 610 de fecha 25 de abril del 2016, la Resolución N° 2071 de fecha 18 de noviembre del 2016, la Resolución N° 567 de fecha 10 de abril del 2017, la Resolución N° 687 de fecha 26 de abril del 2017, la Resolución N° 1160 de fecha 04 de julio del 2017, la Resolución N° 1442 de fecha 09 de agosto del 2017 y la Resolución N° 1490 de fecha 17 de agosto del 2017, entre otras actualizaciones realizadas hasta la fecha.

La institución se encuentra abocada a la implementación del Componente de Rendición de Cuentas al Ciudadano en cumplimiento del marco legal imperante en la materia, a fin de desarrollar las actividades necesarias para su cometido, así como el reporte del avance del nivel de cumplimiento de los informes requeridos que deben ser puestos a conocimiento de la ciudadanía.

COMPONENTE DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

La Rendición de Cuentas nace de un proceso de fortalecimiento y modernización institucional, para la construcción de un Estado de Derecho democrático y participativo, con instituciones y procedimientos transparentes, en el cual los ciudadanos desempeñen un rol activo de control y exigencia, demandando cada vez mejores servicios y programas públicos, y contribuyendo desde su valiosa perspectiva plural a la construcción de una visión país incluyente y sensible a las necesidades diversas de todos los colectivos y sectores que integran la Nación.

El 6 de diciembre del 2019, la Presidencia de la República del Paraguay, emitió el Decreto N° 2991/2019 “Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo.

El 27 de enero del 2021, la Secretaría Nacional de Anticorrupción emitió la Resolución N° 14/2021, Por el cual se establecen los plazos y lineamientos de presentación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, informes parciales, finales, memoria anual y la matriz de indicadores del periodo del Ejercicio Fiscal 2021.

El artículo 2 establece que: “...Establecer que para reportar los avances de cumplimiento del plan, el CRCC institucional elaborará informes en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto 2991/19, conforme a los periodos de ejercicio fiscal que se detallan a continuación...”.

- Primer Informe Parcial: Enero – Febrero – Marzo
- Segundo Informe Parcial: Abril – Mayo – Junio
- Tercer Informe Parcial: Julio – Agosto – Setiembre
- Informe Final: Enero a Diciembre
- Memoria Anual: Enero a Diciembre
- Matriz de Indicadores: Enero a Diciembre

2

El artículo 3 dice que: “... Establecer que los informes deberán ser publicados, dentro de los quince días corridos siguientes culminado el período comprendido para cada informe, conforme al detalle expuesto en el Art. 2° de la presente Resolución; en caso de coincidir dicho plazo con un día inhábil, se computará el siguiente día inhábil inmediatamente posterior...”

La Secretaría Nacional Anticorrupción es la institución encargada de reglamentar y supervisar los procedimientos por parte de los Organismos y Entidades, dependientes del Poder Ejecutivo, a fin promover el cumplimiento efectivo de las acciones de rendición de cuentas orientados al ciudadano.

La Rendición de Cuentas es una obligación legal y la DINAC cumple.

COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DINAC

El 03 de febrero del 2020, la Presidencia de la DINAC, emitió la Resolución N° 100/2020, “Por el cual se conforma un Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), estando integrado por representantes de la: 1) Dirección de Aeropuertos, 2) Dirección de Aeronáutica, 3) Dirección de Meteorología, 4) Secretaría General, 5) Auditoría Interna, 6) Subdirección de Planificación, 7) Subdirección de Administración y Finanzas, 8) Coordinación General de Talentos Humanos, 9) Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación y 10) Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, como Coordinador. Posteriormente, en fecha 25 de febrero del 2021, se incluyó al Secretario Comunicacional en la conformación del CRCC.

La coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida en las instituciones, con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de todos sus miembros.

El Comité tiene el encargo de elaborar informes parciales periódicos y un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control.

N°	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	CARGO QUE OCUPA
1	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Juana Cristina Pérez Trivero	Coordinadora General
2	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Lic. Antonio Sanabria Orué	Asesor
3	Dirección de Aeropuertos	C.P. Juliana Morel	Gerente Administrativa
4	Dirección de Aeronáutica	Lic. Alba María Insfrán Ruiz	Gerente Administrativa
5	Dirección de Meteorología e Hidrología	Sra. Lorena Nathalia Núñez Fariña	Secretaria Técnica
6	Secretaria General	Christian Alejandro Ojeda Gayoso	Jefe del Departamento de Archivo Central
7	Auditoría Interna	C.P. Carlos María Noguera Agüero	Jefe de Auditoría Financiera
8	Sub Dirección de Planificación	Lic. José Ángel Galeano Marten	Gerente de Proyectos de Inversión
9	Sub Dirección de Administración y Finanzas	C.P. Fredy Anthony Garay Torres	Profesional SDAF
10	Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación	Sr. Jorge Daniel Insfrán Aguilera	Asistente
11	Coordinación General de Talento Humano	Abg. Diana Patricia Benítez Aguilar	Jefe de Sección Bienestar de Personas
12	Secretaria Comunicacional	Sr. Marcos Rivelino Mendoza Colombino	Secretario Comunicacional

3



PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Los Organismos y Entidades del Estado obligados por el Art. 2° del Decreto N° 2991/19 «Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de interés Nacional y se dispone su aplicación en las instituciones del Poder Ejecutivo» deben presentar el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente al ejercicio de cada año, a más tardar el último día hábil del mes de febrero.

El 03 de marzo del 2021 se aprobó la Resolución DINAC N° 213/2021 “Por el cual el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”, en cumplimiento del Manual.

RESULTADOS:

INFORMES TRIMESTRALES	DESCRIPCIÓN SEGÚN FECHA DE CORTE	EVIDENCIA
Resolución N° 337/2021	“Por la cual se aprueba el PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO , correspondiente al mes de ENERO, FEBRERO Y MARZO del ejercicio 2021 en cumplimiento del Decreto N° 2991/2019 por el que se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”	file:///C:/Users/hp/Downloads/2021%20-%20Res.%20337%20-%20Primer%20Informe%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20(1).pdf
Resolución N° 663/2021	“Por la cual se aprueba el SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO , correspondiente al mes de ABRIL, MAYO Y JUNIO del ejercicio 2021 en cumplimiento del Decreto N° 2991/2019 por el que se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”	file:///C:/Users/hp/Downloads/2021%20-%20Res.%20663.%20Segundo%20Informe%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20(3).pdf
Resolución N° 1057/2021	“Por la cual se aprueba el TERCER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO , correspondiente al mes de JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE del ejercicio 2021 en cumplimiento del Decreto N° 2991/2019 por el que se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2172-tercer-informe-parcial-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano

4

Asimismo, se habilitó un Link denominado “Rendición de Cuentas al Ciudadano” en la página web institucional a fin de poner a disposición de los ciudadanos la información vinculante a la materia.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- GESTIÓN DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO Y LA UNIDAD IMPULSORA

El julio del 2021, se realizó una reunión de trabajo on line con los Miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, a fin de tratar sobre la implementación del Componente de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

El 27 de agosto del 2021, se realizó una Taller virtual entre la SENAC y las Unidades de Transparencia y Anticorrupción dependientes del Poder Ejecutivo, donde los Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano compartieron sus buenas prácticas. La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil presentó sus buenas prácticas en la materia.

El 06 de diciembre del 2021, se realizó una entrevista virtual con la Consultora del Banco Mundial; Dra. Andrea Castagnola, en el marco de la implementación del Componente de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

El 15 de diciembre del 2021, se realizó una reunión presencial con los Miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano a fin de impulsar los trabajos relacionados a la presentación del Informe Final de Rendición de Cuentas de la DINAC, la Memoria Anual y la Matriz de Indicadores correspondiente al ejercicio 2021.

Asimismo, el CRCC participó de varias jornadas de capacitación. Se adjunta evidencia de las actividades realizadas por el Comité.

- DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

La Subdirección de Planificación es el área encargada de elaborar el informe de Balance Anual de Gestión Pública de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil que guarda estrecha relación con el Componente de Rendición de Cuentas al Ciudadano, remitiéndose dichos informes a la Dirección General de Empresas Públicas y la Secretaría Técnica de Planificación. El informe contiene los siguientes datos, a saber:

- Actividades del Plan Estratégico
- Ejecución Presupuestaria por Subprogramas
- Informes Estadísticos
- Informe Financiero
- Ejecución Presupuestaria General

Atendiendo, a que la fecha de corte administrativo para el cierre del Balance Anual de Gestión Pública y la Memoria Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano difieren, los datos fueron recolectados hasta el cierre de la presentación de la Memoria Anual a fin de integrar los principales ejes temáticos de la institución, mediante la integración de la información de las áreas vinculantes. Asimismo, cabe señalar que la fecha de corte del inc. a) citado corresponde al Tercer Trimestre, inc. b) Tercer Trimestre, inc. c) noviembre 2021, inc. d) noviembre 2021, inc. e) diciembre 2021.

Se adjunta el informe del Balance Anual de Gestión

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA LEY 5282 DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2014 - "De libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental". Reportes Oficiales emitidos por la SECRETARÍA NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN

LA DINAC obtuvo el 100% de cumplimiento de la Ley N° 5282/2014, por primera vez en sus antecedentes de evaluación, en el MES DE MARZO DEL 2021, manteniendo el Nivel de Cumplimiento hasta Diciembre/2021, conforme al Informe Oficial del Panel de Porcentajes de Cumplimiento de Transparencia Activa publicado por la Secretaría Nacional de Anticorrupción, en su página web institucional.

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	ENLACE SENAC	OBSERVACION
Enero	77%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMmJlYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTZlZiwiZC16Ijlk2ZDUwYjY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Febrero	80%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMmJlYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTZlZiwiZC16Ijlk2ZDUwYjY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A

Marzo	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Abril	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Mayo	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Junio	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Julio	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Agosto	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Setiembre	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Octubre	100%	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimMjYjg1YzgtMmQ3Mi00YzVklWJkOTQ0TE3ZTZkNzVhYTAzIiwidCI6Ijk2ZDUwYyY5LTE5MGI0NDkxYy1hM2U1LWExYWRIYmMxYTg3NSJ9	N/A
Noviembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial
Diciembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial

- Observación: Las N/A significa "No aplica"

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 5189 DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras atribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay". REPORTE OFICIAL REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

LA DINAC obtuvo el 100% de cumplimiento de la Ley N° 5189/2014, por primera vez en sus antecedentes de evaluación, en el MES DE SETIEMBRE DEL 2021, manteniendo el Nivel de Cumplimiento hasta Diciembre/2021, conforme al Informe Oficial del Reporte de Monitoreo de la Ley N° 5189 publicado por la Secretaría de la Función Pública, en su página web institucional.

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	ENLACE DE LA SFP	OBSERVACION
Enero	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Enero_2021_9fbkw0v.pdf	N/A
Febrero	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Febrero_2021_i5pe27vq.pdf	N/A
Marzo	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Marzo_2021_p2dtjuzn.pdf	N/A
Abril	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Abril_2021_5x8uydhj.pdf	N/A
Mayo	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Mayo_2021_910uky3q.pdf	N/A
Junio	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Junio_2021_sqb0etlz.pdf	N/A
Julio	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Julio_2021_k87qq6wf.pdf	N/A
Agosto	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Intermedio_Agosto_2021_hp5su6k0.pdf	N/A
Setiembre	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/100Setiembre_2021_j66ff5v1.pdf	N/A
Octubre	100%	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Cumplen_Octubre_2021_10l4y328.pdf	* Último Informe oficial registrado en la página Web de la SFP a la fecha de emisión del informe del CRCC
Noviembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial
Diciembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial

- Observación: Las N/A significa "No aplica"

PORTAL UNIFICADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ADMINISTRADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

MES	CANTIDAD DE CONSULTAS	RESPONDIDOS	NO RESPONDIDOS	ENLACE MINISTERIO DE JUSTICIA
Enero	2	2	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bur bujas
Febrero	No registra	No registra	No registra	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bur bujas
Marzo	1	1	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bur bujas
Abril	2	2	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bur bujas

Mayo	2	2	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Junio	3	3	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Julio	1	1	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Agosto	4	4	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Setiembre	6	6	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Octubre	2	2	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Noviembre	6	6	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas
Diciembre	5	5	-	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/bujas

- *Observación: Todas las solicitudes presentadas durante el Ejercicio 2021 han sido respondidas dentro del plazo establecido en el marco legal.*

Nivel de Satisfacción del Usuario: Que, en base a las respuestas calificadas por el ciudadano, la DINAC obtuvo un 60% de satisfacción del 100% de las respuestas emitidas a las solicitudes asignadas por el Ministerio de Justicia, en el Portal Unificado de Acceso a la Información Pública. Evidencia: Link Estadísticas. <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/satisfaccion>

8

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N°	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
1	Portal de Denuncias Anticorrupción	Denuncia e Investigación Preliminar	https://www.denuncias.gov.py/ssps/ Inc. q) de la Ley N° 5282/2014 - Página web de la DINAC
2	Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	Transparencia y Acceso a la Información Pública	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#busqueda
3	Ley N° 5189/2014	Transparencia y Acceso a la Información Pública	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014
4	Ley N° 5289/2014	Transparencia y Acceso a la Información Pública	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica
5	Link Participación Ciudadana	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Página Web de la DINAC
6	Seguimientos de Expedientes	Transparencia y Acceso a la Información Pública	https://mdn.dinac.gov.py:9008/
7	Información al Usuario	Transparencia y Acceso a la Información Pública	http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/component/k2/itemlist/category/73-informacion-al-usuario

GESTIÓN DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN

TICKET NUMERO - SENAC	FECHA DE INGRESO	DESCRIPCION	ESTADO	EVIDENCIA
11228	23-mar-21	Supuesto Cobro Indevido de Honorarios	Cerrada	https://www.denuncias.gov.py/ssps/faces/public/denuncia/visualizarDenunciaCiudadanoRespH.xhtml?idCaso=11228
11354	13-abr-21	Hurto Art. 161 - Código Penal	Cerrada	https://www.denuncias.gov.py/ssps/faces/public/denuncia/visualizarDenunciaCiudadanoRespH.xhtml?idCaso=11354
11957	16-jul-21	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Cerrada	https://www.denuncias.gov.py/ssps/faces/public/denuncia/visualizarDenunciaCiudadanoRespH.xhtml?idCaso=11957
12239	24-ago-21	Incumplimiento de las Obligaciones otras lesiones a prohibiciones de la Ley 1626 Art. 68 inc. e	Cerrada	https://www.denuncias.gov.py/ssps/faces/public/denuncia/visualizarDenunciaCiudadanoRespH.xhtml?idCaso=12239
12557	6-oct-21	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Cerrada	https://www.denuncias.gov.py/ssps/faces/public/denuncia/visualizarDenunciaCiudadanoRespH.xhtml?idCaso=12557
12624	15-oct-21	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Desestimada	https://www.denuncias.gov.py/ssps/faces/public/denuncia/visualizarDenunciaCiudadanoRespH.xhtml?idCaso=12624

9

EXPEDIENTE DINAC	FECHA DE INGRESO	DESCRIPCION	ESTADO	EVIDENCIA
141069	13-may-21	Supuesta Comisión de Faltas Graves previstas en la Ley 1626 de la Función Pública	Autos para Resolver	Carpeta de Investigación
145862	2-jul-21	Supuesta Comisión de Faltas Graves previstas en la Ley 1626 de la Función Pública	Cerrada	Carpeta de Investigación
154070	25-nov-21	Supuesta Comisión de Faltas Graves previstas en la Ley 1626 de la Función Pública	Abierto/Investigación Preliminar	Carpeta de Investigación
133383	18- ene -21	Nota SENAC N° 16/2021 Derivado a la Asesoría Jurídica	Autos para Dictaminar	Carpeta de Investigación
146359	11-agos-21	Supuesta Comisión de Faltas Graves previstas en la Ley 1626 de la Función Pública Derivado a la Asesoría Jurídica	Abierto/Investigación Preliminar	Carpeta de Investigación

CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL



Control Interno

- 1.1. Evaluación del SCI
- 1.2. Auditorías programadas en el PTA



Fortalecimiento del Área de A.I.

- 2.1. Papeles de Trabajo Estándares



Capacitación del Personal

- 3.1. CGR / AGPE

DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Los auditores, así como el trabajo de auditoría gubernamental, adoptado por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), según Resolución Nro. 2144/14, son creíbles y confiables, para lo cual, los auditores adoptamos y aplicamos, entre otras, las siguientes exigencias éticas:

1. Estamos obligados a cumplir normas elevadas de conducta durante el trabajo y en las relaciones con el personal de las áreas y/o rubros fiscalizados.
2. Para nosotros es indispensable la independencia con respecto al área fiscalizada y otros grupos de intereses externos.

3. Procuramos objetividad e imparcialidad en toda labor efectuada, y en particular en los informes, que son exactos y objetivos.
4. La información obtenida en el proceso de auditoría no se revela a terceros, ni oralmente ni por escrito, salvo a los efectos de cumplir las responsabilidades legales, como parte de los procedimientos normales de ésta, o de conformidad con las leyes pertinentes.
5. Tenemos la obligación de actuar en todo momento de manera profesional y de aplicar elevados niveles profesionales en la realización del trabajo con el objeto de desempeñar las responsabilidades de manera competente y con imparcialidad.
6. Aplicamos en tiempo y forma las recomendaciones que efectúan los órganos de control.
7. Entregamos la información requerida por los órganos de control y otras instituciones en forma clara, oportuna y completa.
8. Los auditores ejercemos la profesionalidad debida en la realización y supervisión de la auditoría y en la preparación de los informes correspondientes.

CONTROL INTERNO

- 1.1. **SISTEMA DE CONTROL INTERNO:** En el siguiente cuadro se expone la evaluación y calificación del Sistema de Control Interno por cada componente: (Segundo Semestre 2020)

Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) - MECIP:2015			
Ambiente de Control	3,08	B-	Gestionado
Control de Planificación	3,00	B-	Gestionado
Control de Implementación	2,77	CC	Diseñado
Control de Evaluación	3,70	BB	Gestionado
Control para la Mejora	1,85	DD	Inicial

Al evaluar los diferentes componentes, el nivel GLOBAL de Madurez a nivel Instituciones arrojada por la Matriz de Evaluación fue el siguiente:

SCI CONSOLIDADO	2,94	CC	Diseñado
-----------------	------	----	----------

Se adjunta al informe la Planilla matriz de Evaluación del nivel de Madures del segundo semestre 2020, correspondiente a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil sujeta a evaluación por la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República.

Actualmente nuestro sistema se encuentra en Diseñado, el sistema esta definido, pero es necesario trabajar en la implementación e internalización del sistema a los funcionarios.

Para pasar a:

- **Gestionado:** el sistema debe estar correctamente implementado, y se debe contar con mediciones (solo hay evidencias de áreas certificadas).
- **Optimizado:** se debe demostrar la constante innovación el sistema, debemos demostrar las mejoras en base a las mediciones.
- **Excelencia:** implementación perfecta.

Como resultado consolidado, a nivel institucional, se verifica un nivel de madurez Diseñado (CC), es decir, que el Sistema de Control Interno se encuentra en proceso de avanzar a la fase de Gestionado. Algunos controles básicos están establecidos, pero en general se trata de impulsos personales.

- 1.2. La Auditoría General del Poder Ejecutivo, a través del Informe DGPE N° 76/2021, de la Dirección General de Planificación y Evaluación remite el Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Institucional Primer Semestre - Ejercicio Fiscal 2021, en el cual informa que “... **La Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ha cumplido en un 100% las Auditorías Planificadas para el Primer Semestre 2021;**



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORME DGPE N° 76 /2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL
DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE - EJERCICIO FISCAL 2021

12

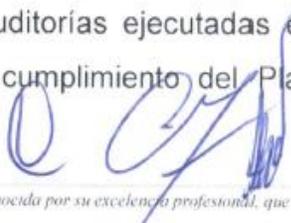
ANTECEDENTES

El Decreto N° 1249/03 “*Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado*”, establece en su Art.19.- Durante el mes siguiente de la terminación de cada semestre calendario, el jefe de Auditoría Interna Institucional, informará en forma simultánea a la máxima autoridad de los organismos y entidades, al Síndico de la Institución y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo sobre el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual durante el respectivo semestre.

En tal sentido, la Auditoría Interna Institucional de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, ha presentado a la Auditoría General del Poder Ejecutivo dentro del plazo establecido en el Decreto N° 1249/03, el informe semestral sobre el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual, correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2021 a través del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE).

CUMPLIMIENTO

En base al reporte emitido por el SIAGPE, la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, utilizando como parámetro la cantidad de productos planificados en el Cronograma de Actividades con la cantidad de Auditorías ejecutadas en el presente semestre, procedió a verificar el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual, obteniendo el siguiente resultado:

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirí
www.ogpe.gov.py

Tel fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico-normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

13

Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual – Primer Semestre Ejercicio Fiscal 2021		
Auditorías Planificadas	Auditorías Planificadas Ejecutadas (Finalizadas)	% Cumplimiento de Auditorías Planificadas
9	9	100 %

Asunción, 03 de setiembre de 2.021


Sr. Sergio Cañiza Zorrilla
Auditor de Planificación




Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Director de Planificación


Econ. Néstor Duarte Vera
Director General de Planificación y Evaluación

En ese sentido, el Plan de Trabajo Anual de la A.I correspondiente al Ejercicio 2021, contempló los siguientes productos:

Tabla 1 – Productos del PTA 2021

Nº	Área a Auditar	Dependencia	Estado
PRIMER SEMESTRE 2021			
1	Nivel 100 - Servicios Personales	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
2	Nivel 200 - Servicios No Personales	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
3	Nivel 300 - Bienes de Consumo e Insumos – Nivel 500 – Inversión Física – Nivel 800 – Transferencias – Nivel 900 – Otros Gastos	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
4	Gerencia Administrativa SDAF	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
5	Departamento de Patrimonio	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
6	Aeropuerto Internacional Guaraní - AIG	Dirección de Aeropuertos	Finalizado
7	Auditoria del Sistema de Control Interno de la NRM 2015	Presidencia	Finalizado
8	Resolución AGPE Nº 84/2019 - Cumplimiento Art.41 de la Ley 2051/03 - Retención a favor de la DNCP	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
9	Auditoria de Seguimiento Primer Trimestre 2021	Institucional	Finalizado
10	Auditoria de Seguimiento Segundo Trimestre 2021	Institucional	Finalizado
SEGUNDO SEMESTRE 2021			
11	Nivel 100 - Servicios Personales	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
12	Nivel 200 - Servicios No Personales	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
13	Nivel 300 - Bienes de Consumo e Insumos – Nivel 500 – Inversión Física – Nivel 800 – Transferencias – Nivel 900 – Otros Gastos	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
14	Dictamen Estados Financieros	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
15	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado
16	Aeropuerto Internacional Guaraní - AIG	Dirección de Aeropuertos	Finalizado
17	Aeropuertos y Aeródromos del Interior	Dirección de Aeropuertos	Finalizado
18	Gerencia de Transporte y Talleres	Subdirección de Administración y Finanzas	Finalizado

19	Auditoria Forense	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC	Finalizado
20	Arqueos de Fondo Fijo	Institucional	Finalizado
21	Arqueos de Fondo de Cajas Perceptoras	Institucional	Finalizado
22	Auditoria del Sistema de Control Interno de la NRM 2015	Presidencia	Finalizado
23	Auditoria del Sistema de Control Interno de la NRM 2015	Presidencia	Finalizado
24	Auditoria de Seguimiento Tercer Trimestre 2021	Institucional	En Ejecución
25	Auditoria de Seguimiento Cuarto Trimestre 2021	Institucional	En Ejecución
26	Resolución AGPE N° 84/2019 - Cumplimiento Art.41 de la Ley 2051/03 - Retención a favor de la DNCP	Subdirección de Administración y Finanzas	En Ejecución

Los 26 productos descritos en la **Tabla 1**, resumen las principales actividades realizadas por la Auditoría de Gestión, Auditoría Financiera y Auditoría Forense, durante el periodo 2021, de conformidad al Plan de Trabajo Anual 2021, en la que se puede observar que durante el Primer Semestre se ha finalizado las 10 (diez) Auditorías Planificadas y que durante el Segundo Semestre de las 16 (dieciséis) Auditorías Planificadas, 13 ya están Finalizadas y 3 se encuentran en Etapa de Ejecución.

- CAPACITACIONES

2.1 Los funcionarios de la Auditoría Interna aprovecharon satisfactoriamente las capacitaciones ofrecidas SIN COSTO por parte de la Contraloría General de la República (CGR) y la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE).

- FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

3.1 Se implementó los **formatos estándares** requeridos por la Auditoría General del Poder Ejecutivo, conforme al **Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay (MAGUP)** para todos los procesos programados y especiales desarrollados por esta Auditoría Interna.

Se está trabajando conjuntamente con la Coordinación del MECIP, para la incorporación de los requisitos mínimos de la Norma MECIP: 2015, correspondientes al área específica de Auditoría Interna y a nivel institucional para elevar la calificación.

INFORME DE LA COORDINACIÓN MECIP - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN:

Se adjunta el Plan de Mejoramiento del sector para conocimiento y disponibilidad.

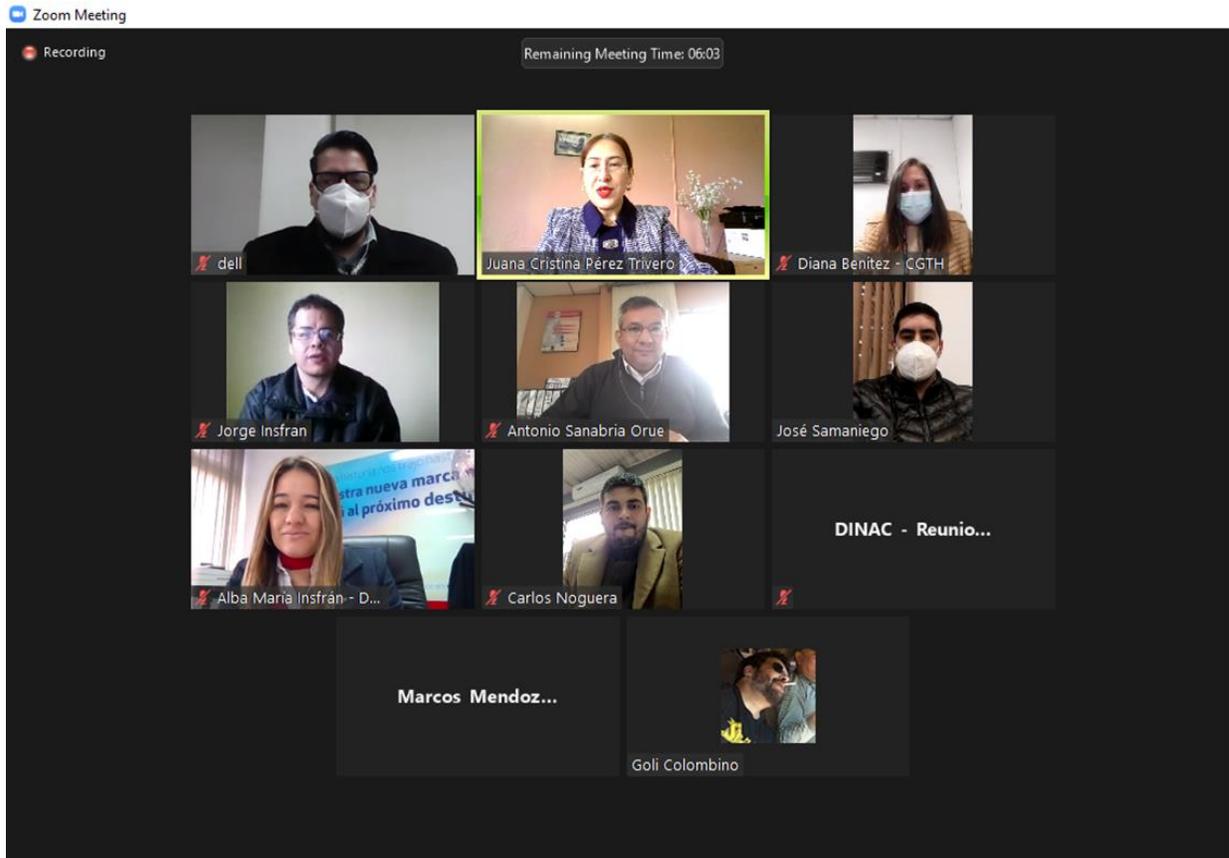
@@@

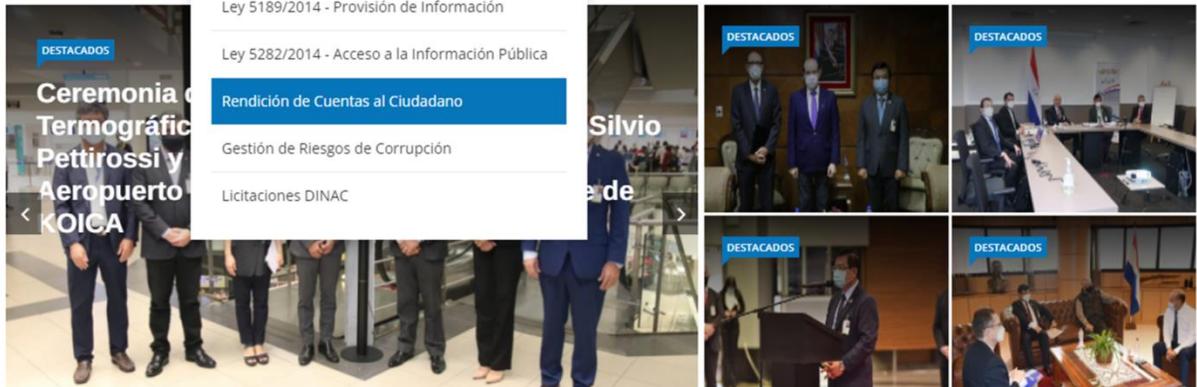
COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO



16







RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Estimado/a Lector/a:

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil le da la más cordial bienvenida a la página web institucional en la botonera "Rendición de Cuentas al Ciudadano", a fin de poner a conocimiento y disponibilidad la información pública generada en la materia.

El modelo de Rendición de Cuentas al Ciudadano se desarrolla en base a la metodología establecida en el Manual aprobado en el Decreto N° 2991/2019, que encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo, a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones

La coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de los funcionarios.

El CRCC está encargado de elaborar informes parciales periódicos, un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control.

 **Secretaría Nacional Anticorrupción del Paraguay - SENAC** ✓

27 ago. • 🌐

En taller virtual organizado por la SENAC, Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano compartieron sus buenas prácticas.

Lea los detalles: bit.ly/3zuR3Va

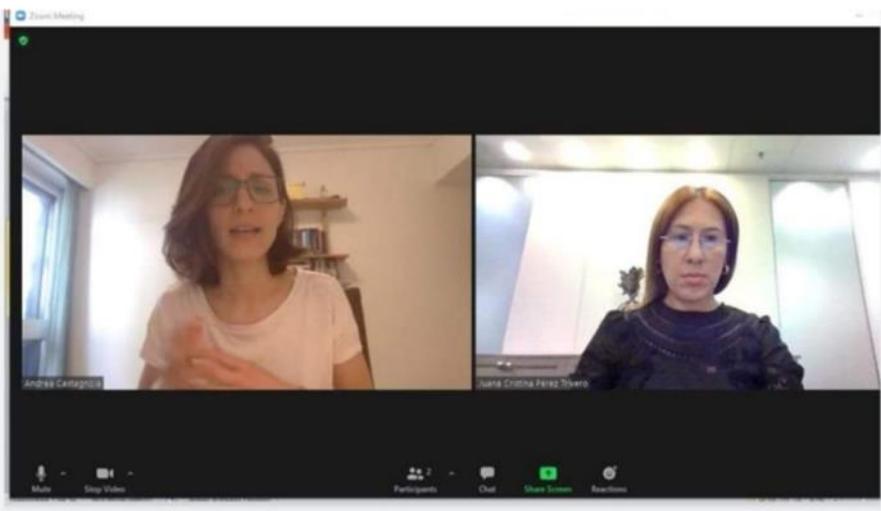


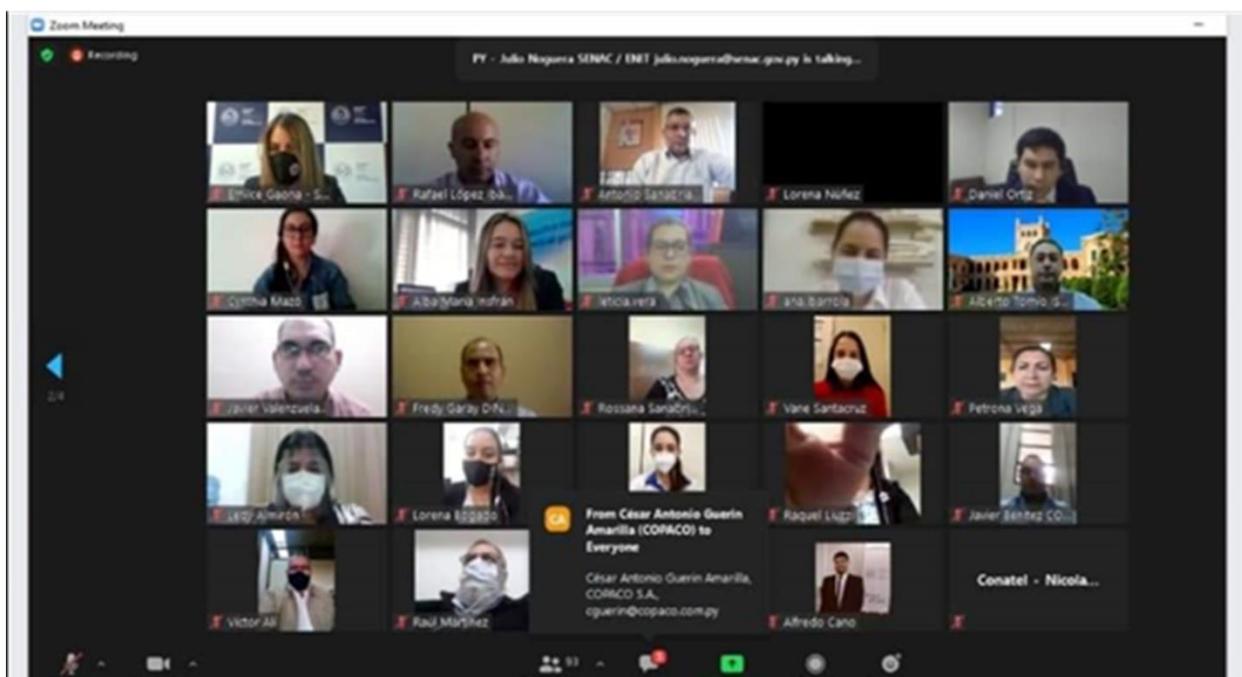
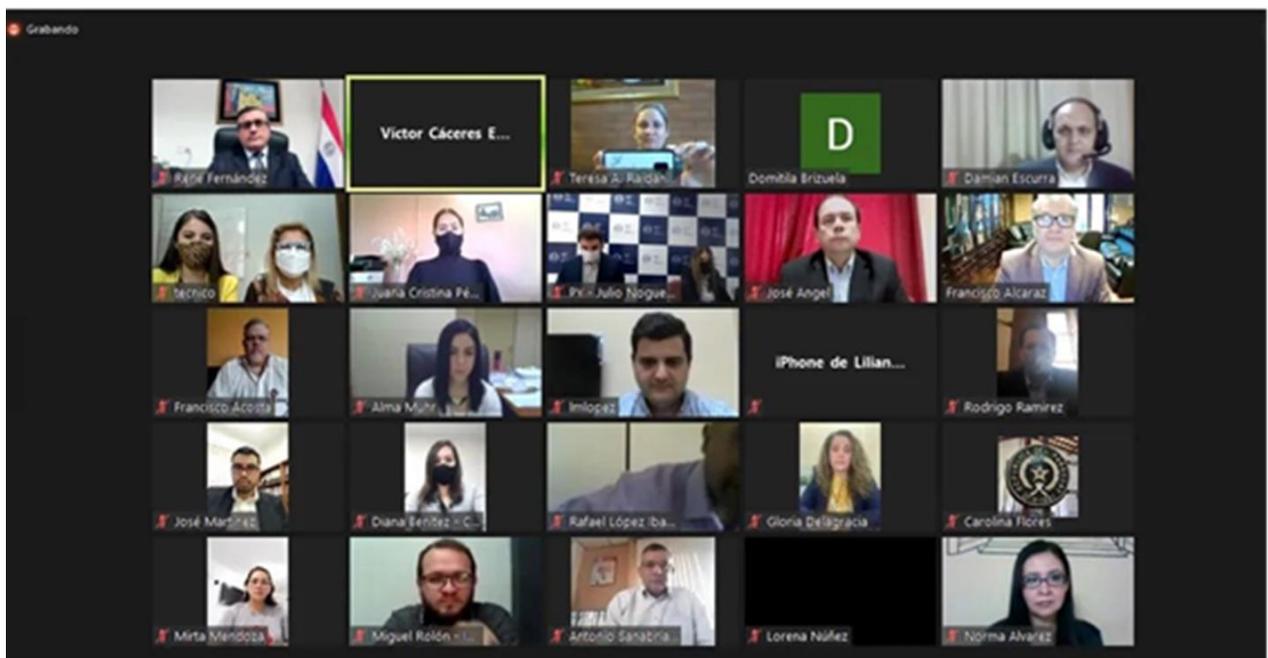
Compartieron sus buenas prácticas:

- La coordinadora de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción y miembro del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Juana Cristina Pérez.

19

#UTA #DINAC   





**DIRECCIÓN NACIONAL
DE AERONAUTICA CIVIL**

**INFORME DE GESTIÓN
2021**



CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	2
PRINCIPALES AUTORIDADES	3
REFERENCIAS	4
ORGANIGRAMA	5
1. MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
PRESIDENCIA	6
1.1 <i>ACTIVIDADES REALIZADAS</i>	6
1.2 <i>AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO</i>	8
1.2.1 <i>Unidad de vigilancia de la seguridad operacional</i>	8
1.2.2 <i>Coordinación general de facilitación y gestión aeroportuaria</i>	9
1.2.3 <i>Registro Aeronáutico Nacional –RAN</i>	11
1.2.3.1 <i>registro aeronáutico nacional – avance del plan estratégico</i>	11
1.2.3.2 <i>registro aeronáutico nacional – actividades desarrolladas</i>	11
1.2.4 <i>Talentos Humanos</i>	12
1.3 <i>RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)</i>	13
2 PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LA AVIACIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA MEJORA EN LA CONECTIVIDAD AÉREA Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	14
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA	14
2.1 <i>Actividades Realizadas</i>	14
2.2 <i>Avances del Plan Estratégico</i>	15
2.3 <i>RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)</i>	23
3 MEJORAR LA GESTIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y DE NAVEGACIÓN AÉREA	24
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	24
3.1 <i>Avances del Plan Estratégico</i>	24
3.2 <i>RECURSOS ASIGNADOS</i>	28
4 GARANTIZAR Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS E HIDROLÓGICOS	28
DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGIA	28
4.1 <i>Actividades Realizadas</i>	28
4.2 <i>Avances del Plan Estratégico</i>	29
4.3 <i>RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)</i>	33
5 PROMOVER LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS AERONÁUTICOS ACORDE A LA DEMANDA DE LA INDUSTRIA	34
INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	34
5.1 <i>ACTIVIDADES REALIZADAS</i>	34
5.2 <i>Avances del plan estratégico</i>	34
5.3 <i>recursos asignados (AL 30/09/2021)</i>	36
A. INFORME ESTADÍSTICO	37
VUELOS EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANÍ	37
CARGAS AÉREAS – IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES	38
PASAJEROS NACIONALES E INTERNACIONALES	39
SOBREVUELOS	40
B. INFORME FINANCIERO	41
BALANCE GENERAL COMPARATIVO	41
ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADO	44
ANÁLISIS DETALLADO DE LOS INGRESOS EN MILLONES DE GUARANÍES ACUMULADO A NOVIEMBRE	46
EJERCICIO 2020 vs 2021	46
C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	48
D. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2021	49

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil –DINAC, creada por Ley N° 73/1990 que aprueba el Decreto Ley N° 25/1990 y su modificatoria Ley N° 2199/2003, fue conformada por la fusión de tres instituciones: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Administración Nacional de Aeropuertos Civiles (ANAC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

La DINAC actúa como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay, en su calidad de ente regulador y supervisor de la actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, y a su vez como Empresa Pública, prestadora de servicios en los conceptos señalados y como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

El principal objetivo de la DINAC es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas de gobierno en materia económica y de relaciones internacionales.

La DINAC desarrolló sus actividades en este periodo acorde con lo establecido en su Carta Orgánica, ceñido al Plan Nacional de Desarrollo 2030, en cuanto al cumplimiento de sus Ejes Estratégicos, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aplicables, y en concordancia con las normativas de la OACI, Organización de la Aviación Civil Internacional, agencia de la Organización de las Naciones Unidas.

La DINAC se encuentra abocada al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 9 y 16. Estando el objetivo 9 centrado en “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, la institución espera para el 2030, mejorar la infraestructura usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

En lo que respecta al objetivo 16 “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”, la DINAC espera adoptar todas las medidas conducentes a evitar la corrupción y el soborno en todas sus formas, promoviendo la eficiencia, la eficacia y la transparencia en todas las actividades desarrolladas.

La Institución, además, durante este periodo ha acompañado el desarrollo del sector, dando respuesta efectiva a los requerimientos de los usuarios y clientes, a través de las áreas operativas vinculadas, empeñando todo el esfuerzo, para el logro de un alto grado de satisfacción.

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil a través de este informe presenta los principales logros alcanzados en el 2021, mediante la ejecución del “Plan Estratégico Institucional”, en el cual se detallan los lineamientos a seguir en procura de la mejora continua y el sostenimiento de elevados niveles de calidad, seguridad, regularidad y eficiencia en el desarrollo de las actividades de regulación, así como en la prestación de servicios.

PRINCIPALES AUTORIDADES

Presidente	Ing. Félix Masao Kanazawa Makino
Director de Aeropuertos	Ing. Douglas Arturo Cubilla Silva
Director de Aeronáutica	Abg. José Luis Chávez Martínez
Director de Meteorología e H.	Ing. Raúl Enrique Rodas Franco
Subdirector de Administración y F.	Lic. José Luis Larangeira Duarte
Subdirectora de Planificación	Lic. María Inés Zaballa Balbiani
Subdirectora del INAC	Mg. Lic. Zulma Noemí Román Medina
Asesor Jurídico Jefe	Abg. Adalberto Meza Abdo
Auditor Interno	Lic. Óscar Joel Romero Casco
Secretario General	Mg. Adriano Ramírez Fernández
Coordinador Unidad de Vigilancia S.O.	Tec. Hernán Jhonny Colmán Quintana
Coordinadora General de T. Humanos	Abg. Claudia Elizabeth Mereles
Coordinador General TIC	Lic. Roberto Carlos Fernández González
Coordinadora General RAN	Abg. Liz Carolina Ferreira Ávalos
Coordinadora General Facilitación y G.A.	Mg. Raquel Rosa Guastella Patiño
Coordinadora General de Transparencia	Abg. Juana Cristina Pérez Trivero
Coordinador General CIPAA	Abg. Emilio Reinaldo Verruck Gerke

REFERENCIAS

Objetivos de la DINAC

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC tiene como objetivo garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las Políticas, Planes y Programas de gobierno en materia económica y de relaciones internacionales.

Misión de la DINAC

Normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los más altos estándares de eficiencia.

Visión de la DINAC

Ente público de excelencia, capaz de anticiparse a los cambios de la industria, garantizando las condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrología.

Lineamientos Estratégicos

Para desarrollar y avanzar con la estrategia de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil se han definido los Objetivos Estratégicos Institucionales para el quinquenio 2019 – 2023,

- Mejorar el modelo de Gestión Institucional
- Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente.
- Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea
- Garantizar y optimizar la prestación de los servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos
- Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria.

I. MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

I.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

I.1.1 Actividades varias

- Durante el periodo de referencia, a través del aeropuerto internacional Silvio Pettirossi, se ha procedido a la recepción y despacho de más de 3 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19, arribadas tanto en vuelos de la aviación regular, como en vuelos de cargas, cumpliendo todos los protocolos respectivos, para su manejo seguro y eficiente.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil habilitó dos cajeros automáticos para el pago de estacionamiento, los mismos están situados en los puntos de ingreso de la principal terminal aérea.
- Autoridades de la DINAC y del Banco Continental SAECA, se reunieron para tratar temas relacionados al cobro de salarios y otros beneficios para los trabajadores de la institución.
- Reunión entre autoridades de la DINAC y representantes de AEROSUL, empresa brasileña de transporte aéreo, para exponer sobre la intención de operar en la ruta Foz de Iguazú – Asunción, con el objetivo impulsar el intercambio de turismo emisor y receptor.
- En el marco de cooperación entre La República de Corea y la República del Paraguay, con el fin de fortalecer relaciones y gestiones de los proyectos en curso para el desarrollo entre ambos países, se llevó a cabo el “Diálogo de Cooperación Corea - Paraguay”. La República de Corea estableció una Estrategia de Alianza País con Paraguay basada en el principio de “Selección y Concentración” en 4 áreas que son:
 - Administración Pública basada en TIC
 - Transporte
 - Salud Pública
 - Desarrollo Comunitario
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), comprometida con el medio ambiente en conjunto con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) emprenden un proyecto denominado “Aeropuerto Verde”. Este proyecto tiene como objetivo la reforestación y arborización en la avenida de ingreso del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú a través de un convenio de cooperación DINAC - ANDE.
- Se dio lugar al reinicio de las operaciones regulares de la compañía aérea AVIANCA, en la ruta Bogotá – Asunción – Bogotá. La aerolínea operará 2 vuelos semanales entre estos destinos en aviones Airbus A319 con capacidad para 120 pasajeros.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) a través del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) desarrolló el curso sobre Actos de Interferencia Ilícita en el Aeropuerto Internacional Guaraní situado en el distrito de Minga Guazú que sirve a Ciudad del Este. El curso tuvo como objetivo la capacitación de profesionales bajo los procedimientos basados en análisis de riesgos a fin de evitar, en protocolos conjuntos, actos de interferencia ilícita. Contó con la participación de personal dependiente de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP), Comando de la Tercera División de Infantería, Policía Nacional, Comando Tripartito, GEO, Oficiales policiales del aeropuerto; y agentes de seguridad aeroportuaria.
- En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay Esta mañana, DINAC y KOICA, firmaron la Adenda N° 1 al acta de Negociaciones del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay, con el objetivo de aumentar el presupuesto inicialmente otorgado al proyecto y extender la duración del mismo. La Adenda N° 1 al Acta de Negociación hace referencia a la adición de USD 130.000,00 (ciento treinta mil dólares estadounidenses) al presupuesto inicialmente otorgado al Proyecto, para la donación de cámaras termográficas para el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, con el objetivo principal apoyar al Paraguay a combatir la Pandemia a causa del Covid-19 y también a la extensión del periodo del Proyecto por un (01) año más.

- Autoridades de la DINAC y propietarios de 7 hectáreas de terrenos que forman parte del aeropuerto “MAYOR PAM JOB VON ZASTROW”, ubicado en el departamento de San Pedro, se reunieron para finiquitar todo lo relacionado a la compra del inmueble a favor de la DINAC.
- Reunión de autoridades de la DINAC y ejecutivos el Grupo Amazonas, para conversar sobre la intención de llevar adelante un proyecto de operador carguero con base en Paraguay, de manera a que el país se convierta en un hub de carga aérea, llegando a todos los destinos de Sudamérica a través del AISP, como centro de conexión.
- Se realizó una nueva sesión del Comité de Control Interno, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP. El orden del día contempló el tratamiento de la ampliación de la Resolución N° 608/2019 de fecha 29/04/2019 “Por la que se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al período 2019 – 2023.
- En el mes de julio se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo de Paraguay en formato virtual, con la participación diferentes organismos públicos y privados que cumplen sus funciones en los aeropuertos internacionales, donde se trató temas relacionados a futuros procedimientos con la aplicación de medios tecnológicos en los aeropuertos. Los citados medios tecnológicos forman parte de un convenio firmado entre los Gobiernos de Paraguay y Estados Unidos.
- Autoridades de DINAC y SENACSA, se reunieron para acordar la firma de un convenio, a fin de fortalecer los puntos de ingreso y egreso de animales en frontera y cumplir con la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Dicho acuerdo incluirá el establecimiento de una zona donde se prevé llevar a cabo el proyecto de construcción de una nueva Estación de Cuarentena Animal y una Oficina de Atención al Cliente en el aeropuerto Silvio Pettirossi.
- Concurso de Ofertas Internacional “Para la actualización e implementación del sistema de terminal de uso común y pantallas de información de vuelos para el chequeo de pasajeros y equipajes para el aeropuerto internacional Silvio Pettirossi”.
- Evaluación Trimestral del desempeño de proveedores realizado por la compañía internacional Copa Airlines, por el cual el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi logró un resultado satisfactorio, cercano al 100%. Dicha evaluación califica el desempeño y capacidad operacional del Personal de Servicio de Asistencia en Tierra (SAT), con relación a la puntualidad que corresponde a la compañía, seguridad en rampa, manejo de equipaje prioritario y tiempo de demora.
- Se dio inicio a los trabajos de campo, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 38/2021 “Estudio de Título y Mensura Administrativa del AISP”, realizados con equipos GPS de doble frecuencia con apoyo de un punto geodésico, para el levantamiento planialtimétrico del perímetro total del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP).
- Acto de entrega de diplomas al grupo de inspectores y funcionarios de la DINAC que han concluido el curso “Certificación de Aeródromos”, dictado por el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE). El objetivo de esta capacitación fue dotar a la DINAC de funcionarios capaces de llevar adelante el proceso de certificación de aeródromos y aeropuertos administrados por la DINAC.
- Reunieron en una mesa de trabajo interinstitucional de autoridades de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC y Secretaría de Emergencia Nacional – SEN, a fin de gestionar una campaña comunicacional de concienciación y prevención de incendios forestales con relación al Plan de Contingencia, Mitigación y Monitoreo del impacto de la sequía en nuestro país.
- Se realizaron acciones para coordinar la implementación del Plan de Gestión del Pantanal Paraguayo entre SENATUR, MOPC, DINAC y Fuerza Aérea Paraguaya, con miras a de impulsar el desarrollo turístico y la conectividad de Bahía Negra, Alto Paraguay.
- En el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en los Departamentos de la Región Oriental (PROMAFI), la DINAC y el Ministerio de Agricultura y Ganadería firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional, que incluye el fortalecimiento del sistema de información meteorológico, con lo cual se podrá monitorear en tiempo real los cambios climáticos, las previsiones meteorológicas, y servirá para generar una base de datos para las perspectivas climáticas a futuro, beneficiando a todos los productores.
- En el marco del fortaleciendo de la conectividad aérea, se ha dado el retorno de la compañía aérea AVIANCA, que reinicia sus operaciones, en la ruta Bogotá-Asunción-Bogotá, desde el mes de setiembre.

- Reunión de autoridades de la DINAC, municipalidad de Filadelfia y de la cooperativa Fernheim, con el objeto de interiorizarse sobre el proyecto de construcción de un nuevo aeródromo, en la citada localidad, el cual estará a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Representantes de la DINAC, Ministerio de Relaciones Exteriores y Secretaría Nacional de Turismo, visitaron las provincias de Salta y Jujuy - República Argentina, con el objeto de tratar temas relacionados a la interconexión aérea, terrestre, corredor bioceánico, reactivación turística y económica de interés para nuestro país.
- En el marco de las políticas de prevención, la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil y la Secretaría Nacional de Anticorrupción se encuentran trabajando conjuntamente en la implementación de la metodología del componente de Gestión de Riesgo para el combate a la corrupción, mediante la construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción de los procesos claves.
- El Primer Seminario Binacional de Gerenciamiento de Tránsito Aéreo se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC. El evento, tuvo como objetivo principal promover debates e interacciones entre los profesionales de Gestión y Control de Tránsito Aéreo en Brasil y Paraguay, con miras a mejorar el conocimiento técnico, gerencial y profesional en temas relacionados con el desarrollo futuro del Tránsito Aéreo.
- Se ha dado apertura a las actividades en el marco de la Cooperación Triangular entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC Paraguay), el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI Santa Catarina) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en el marco del Proyecto de Mejoramiento de Capacidades de los Profesionales de Mantenimiento Aeronáutico en Paraguay. El evento fue llevado a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC y en el mismo fueron entregados certificados de designación a 6 (seis) profesionales de mantenimiento de aeronaves que recibirán capacitación en Santa Catarina, Brasil.

1.2. AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO.

1.2.1 Unidad de vigilancia de la seguridad operacional.

Estrategias	Metas	(3) Actividades	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
1.1. Proseguir con la implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP).	SSP implementado en 80%	1. Mejorar la aplicación eficaz de las normas de seguridad operacional	90%	0%	Según resultados preliminares no se llegará al 90% de cumplimiento.
		2. Monitoreo de la implementación del SSP	4	4	Análisis de brechas de los 4 componentes SSP realizado el 100%.
		3. Supervisar las unidades de vigilancia operacional (PEL-OPS-AIR-AIG-ANS-AGA)	1 auditoria	50%	Culminado el 50% y se prevé realizar en los meses de octubre y noviembre auditoria de seguimiento a las áreas OPS y PEL
		4. Monitorear el sistema de gestión de seguridad operacional de las unidades de vigilancia	2	2	Actividad cumplida en un 100%
		5. Monitorear el sistema de gestión de identificación de peligros y la gestión de riesgos	2	2	Actividad cumplida en un 100%
		6. Supervisar la aplicación del plan de acción de las preguntas del protocolo USOAP/OACI	2	1	Se cumplió el 80% de las actividades y se realizó la revisión de las nuevas preguntas de protocolo versión 2020.

	Total de Actividades	6			
1.2. Proseguir con la implementación del Sistema de Seguridad Operacional según Anexo 19 OACI	SMS implementado en 80%	1. Actualizar reglamento sobre requisitos SMS para proveedor de servicios	100%	100%	DINAC R1105 Manual de Guía de implementación de la Gestión de la Seguridad Operacional
		2. Monitoreo de la implementación del SMS de los proveedores	100%	10%	Se remitieron las encuestas a las áreas reguladoras
		3. Monitorear la implementación de los indicadores de performance se seguridad (SPI)	100%	50%	Los indicadores de performance están en etapa de definición
		4. Controlar el sistema de vigilancia de las unidades PEL-OPS-AIR-ANS-AGA	100%	50%	Se realizaron actividades de vigilancia remotas a algunos aeródromos.
	Total de Actividades	4			
Total de estrategias: 2					

1.2.2 Coordinación general de facilitación y gestión aeroportuaria.

Estrategias	Metas	(3) Actividades	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
1.11. Fortalecer el cumplimiento del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo.	Implementar el Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo en un 100%	1 Curso de Asistencia a explotadores de aeronaves e instituciones del Estado en cuanto a la Seguridad de Documentos de Viaje de Lectura Mecánica.	50%	0%	Se programó con el INAC realizar el curso en el mes de octubre en la modalidad presencial.
		2 Elaboración del proyecto manual sobre acceso al transporte aéreo de las personas con impedimentos	100%	100%	Cumplido
		3 Implementación de Pasaportes Electrónicos por parte de la Policía Nacional.	25%	25%	En fase de prueba final para su implementación

	4 Inspecciones de los procedimientos de Facilitación en el Aeropuerto Silvio Pettirossi.	100%	100%	Se realizó la inspección, acompañados por directivos de la DINAC y funcionarios del Ministerio de salud
Total de Actividades	4			

1.12 Fortalecer el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo	Cumplimiento del programa de actividades del comité 100%	1 Reunión del Comité FAL del Aeropuerto Silvio Pettirossi.	100%	100%	Se ha realizado la reunión del comité en modalidad virtual
		2 Reunión de trabajo sobre implementación de pasaportes electrónicos con la Policía Nacional (Departamento de Identificaciones).	100%	100%	Se encuentra en fase final
		3 Participación de miembros del Comité Nacional de Facilitación en el Seminario ICAO TRIP en la sede de la OACI Montreal CANADA, sobre implementación del API. (Aduanas y Ministerio de Relaciones Exteriores).	100%	100%	Se coordinó la participación de funcionarios de los órganos del estado que están afectados por estos procedimientos.
	Total de Actividades	3			

1.13. Mantener actualizado el reglamento DINAC R9 Facilitación	Nueva Edición o Revisión del Reglamento DINAC R9	1 Propuesta de enmienda 27 del Anexo 9 Facilitación	100%	100%	Se ha recibido el Anexo 9 actualizado en las enmiendas 27 y 28
		2 Manual sobre Acceso al Transporte Aéreo de las Personas con Impedimentos	100%	80%	En proceso de modificación según reunión CONAFAL para su aprobación.
		3 Inspecciones de los procedimientos de Facilitación en el Aeropuerto Silvio Pettirossi.	25%	75%	Se realizó la inspección y se presentó el informe pertinente de los puntos relevados.
Total de Actividades	3				

Total de estrategias: 3

1.2.3 Registro Aeronáutico Nacional -RAN.

1.2.3.1 REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL – AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO

Estrategias	Metas	(3) Actividades	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
1.14. Fortalecer la gestión del Registro Aeronáutico Nacional	Desarrollar sistema informático 100%	1 Solicitud y Planeación	40	-	Llamado a licitación Expte. N° 118084 CANCELADO temporalmente.
		2 Aplicación del Sistema Rapid	30	-	El llamado a licitación fue cancelado.
	Total de Actividades	2			
	Implementar Sistema Informático 20%	1 Digitalización de archivos históricos	30	-	El llamado a licitación fue cancelado
	Total de Actividades	1			
Total de estrategias: 1					

1.2.3.2 REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL – ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividades	Cantidad	Área
Inscripción de Aeronaves	18	Gerencia de Registro Aeronáutico
Inscripción de contratos	5	Gerencia de Registro Aeronáutico
Emisión de certificados de matrícula	18	Gerencia de Registro Aeronáutico
Emisión de informes de condiciones de dominio	-	Gerencia de Registro Aeronáutico
Emisión de certificados de condiciones de dominio	28	Gerencia de Registro Aeronáutico
Emisión de duplicados de matrícula.	3	Gerencia de Registro Aeronáutico
Emisión de pasavante aeronáutico	2	Gerencia de Registro Aeronáutico
Respuesta a oficios judiciales	3	Gerencia de Registro Aeronáutico
Respuesta a contraloría	6	Gerencia de Registro Aeronáutico
Respuesta al Ministerio Público	-	Gerencia de Registro Aeronáutico
Permisos de permanencia	37	Gerencia de Registro Administrativo
Expedición de certificados	6	Gerencia de Registro Administrativo

Inscripción de seguros	132	Gerencia de Registro Administrativo
------------------------	-----	-------------------------------------

Actividades	Cantidad	Área
Emisión de certificados de habilitación	10	Gerencia de Habilitación de Aeródromos
Emisión de Certificados de renovación	22	Gerencia de Habilitación de Aeródromos
Emisión de reportes	24	Gerencia de Habilitación de Aeródromos

1.2.4 Talentos Humanos

Estrategias	Metas	Actividad Anterior	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
1.5. Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de Talentos Humanos técnicos y administrativos.	Diseñar plan de desarrollo 100%	1. Elaboración del borrador de plan de desarrollo	100%	60%	
		2. Aprobación del borrador del plan de desarrollo	100%	60%	
		3. Socialización del plan de desarrollo	100%	60%	
		4. Presentación a las cámaras del congreso nacional	100%	0	
		5. Aprobación del plan de desarrollo	100%	60%	
	Total de Actividades	5			
	Ejecutar plan de desarrollo 20%	1. Ejecución del plan de desarrollo	100%	60%	
Total de Actividades	1				
1.6. Dotar de personal calificado en las áreas técnicas y administrativas.	Personal capacitado 20%	1. Elaboración y Ejecución del plan de Capacitación	100%	70%	
	Total de Actividades	1			
	Vacancias Cubiertas 20%	1. Análisis de vacancias	100%	95%	
		2. Llamado a concurso	100%	70%	
		3. Ejecución de concurso y adjudicación de las vacancias	100%	0%	En Proceso
Total de Actividades	3				

1.7. Fortalecer la aplicación de políticas de retención del talento humano	Políticas de retención del talento humano implementada 100%	1. Elaboración del borrador de política de retención del talento humano	100%	80%	
		2. Aprobación del borrador de política de retención del talento humano	100%	80%	
		3. Socialización de las políticas de retención del talento humano	100%	80%	
		4. Aprobación de las políticas de retención del talento humano mediante resolución institucional	100%	80%	
		5. Implementación de las políticas de retención	100%	80%	
	Total de Actividades	5			

1.3 RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)

Entidad: 25 – 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programa Central
Programa: 001 Programa Central
Actividad: 01 Administración General
Responsable: Presidente de la DINAC

Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Presupuesto - Ley N° 6672/2021 y sus modificaciones			
Descripción	Monto asignado	Ejecutado	Nivel de Ejecución
Servicios Personales	52.882.754.163	34.357.750.639	65%
Servicios no Personales	9.965.375.245	4.372.156.205	44%
Bienes de consumo e insumo	1.281.451.450	313.279.395	24%
Inversión Física	805.000.000	336.363.636	42%
Transferencias	1.587.994.194	742.672.067	47%
Otros gastos	3.400.000.000	151.896.059	4%
Total	69.922.575.052	40.274.118.001	58%

2 PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LA AVIACIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA MEJORA EN LA CONECTIVIDAD AÉREA Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA

2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS	Observaciones/Comentarios
Solicitudes varias de renovación	RVSM, AOQR y contrato de inspectores
Informes varios	Asesoría jurídica, inspección (Latam-Aerotax –Paranair), aeronaves Amazonas Bolivia – 3d-fre
Inspecciones	Helitáctica.
Validaciones	RTM LATAM
Aprobación del Programa de Instrucción	LATAM
Modificación del calendario de vigilancia	-
Revisión SOP	PARANAIR
Auditoría de habilitación anual	3 Auditorias OMA/OMAEs
Ampliación de lista de capacidades	3 ampliaciones OMA
Solicitud de prórrogas de habilitación	5 Solicitudes OMA/OMAE
Exoneración de tasas aeroportuarias	47 exoneraciones, 3 pendientes en análisis y procesos.
Verificaciones de repuestos aeronáuticos	59 verificaciones, 3 en proceso.
Memoria técnica y evaluación de daños estructurales	3 realizados
Emisión de permisos de permanencia	32 permisos
Vigilancia a médicos examinadores	-
Informe de listado actualizado de pilotos registrados y centros de instrucción	Informe remitido a SENAD
Otorgamiento de licencias	212 licencias otorgadas
Inspección a centros de instrucción e inspecciones para base operacional	Sky guaraní, Alas paraguayas, PZ Flight, Loma plata Aeroschool
Realización de Cursos Virtuales y reuniones informativas para certificación CIAC tipo 3	GSI PEL, LAR 67,
Elaboración de enmiendas	LAR 142, DINAC R141
Elaboración del Manual CIAC/CEAC 2021 3ra Edición	-
Ventas de Libro célula, registros de horas de vuelo, libro motor y Hélice	92

ACTIVIDADES REALIZADAS	Observaciones/Comentarios
Informes Técnicos de habilitación de pistas y certificados de habilitación de aeródromos	31 informes
Cursos y Talleres realizados	Curso GSI ANS, taller de implementación de aeronaves pilotadas a distancia, GREPECAS, Transición del AIS al AIM, SMGCS, Implementación SAMIG/26
Asistencia técnica a aeródromos.	-

Actualización de normas y reglamentaciones referente a los servicios de navegación aérea y telecomunicaciones.	DINAC R4-15-10066-1-11-12-3-10
Trabajos aéreos, factibilidades y aprobaciones de Obstáculos.	-
Asignación de dirección de aeronaves y frecuencias de rangos aeronáuticos	-
Evaluaciones de Sistema ATS de movimiento de aeronaves y gestión del tránsito aéreo.	Informe de incursión en pista y aerovía espacio aéreo superior, ACC, ACCU, LHD.
Inspecciones de vigilancia al proveedor de servicios de tránsito aéreo	PJC, Mariscal Estigarribia.
Elaboración y aprobación del Plan de Vigilancia	Aprobación del Programa de inspectoría de aeródromos.
Inspecciones Realizadas	SGPL, SGCO, SGME, SGGR, SGSP, SGPI, SGES, SGAS, SGEN
Vigilancias de la seguridad operacional realizadas	CESA, COA, AOCR, CIAC, AMES
Revisión del reglamento de sanciones e infracciones	Incluir resultados de la vigilancia en el Programa Nacional de Control de Calidad.
Actualización del Plan Nacional de la Navegación Aérea.	En Proceso
Inspecciones de Seguridad	Evaluación de documentaciones a COPA, AGAMA, CCTV-AISP.
Certificación de instructores AVSEC	2 certificaciones otorgadas.
Elaboración y aprobación de orientaciones técnicas de seguridad	OT- AVSEC01
Elaboración de programas de seguridad	BRITIM – NEXTAR.
WEBINAR Seguridad de la aviación civil y carga aérea	.
Informes varios y expedientes	257
Solicitudes y Autorizaciones de operaciones de vuelos.	87
Reuniones virtuales	Aprobación de acuerdo bilateral Paraguay – Corea, Política aérea de Paraguay.
Análisis de estados financieros y datos estadísticos.	-
Informes de auditoría.	-
Enmiendas de reglamentos	DINAC R601

2.2 AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Estrategias	Metas	(3) actividades	Monitoreo de gestión trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / observaciones
2.1. Elaborar y ejecutar el plan de vigilancia de seguridad operacional basado en objetivos.	Elaborar y ejecutar el plan de vigilancia en 100%	1. Elaborar el programa anual de inspectoría de navegación aérea (INA) conforme a la lista de inspectores habilitados y una vez autorizado vía resolución por la máxima autoridad, se ejecuta el plan siguiendo el calendario establecido.	6 (seis) inspecciones	6	Aprobación del plan GNA resolución 332-460 del 2021

	2. Elaborar el programa anual de inspección de aeródromos (IAGA) y una vez autorizado vía resolución por la máxima autoridad, se ejecuta el plan.	11 (once) inspecciones	50%	Aprobación del programa de inspección de aeródromos Res. N° 878/20 y 168/21
	3. Vigilancia explotadores	100%	70%	Inspección a los aeródromos de SGPJ, SGCO, SGME y SGGR
	4. Vigilancia OMA's	100%	100%	Cumplido

2.2. Elevar el nivel de cumplimiento del programa de vigilancia de la seguridad operacional.	Elevar nivel de cumplimiento en 15%	1. Entregar informes de las inspecciones realizadas con hallazgos encontrados	30%	0%	
		2. Entregar informes de las inspecciones realizadas con hallazgos encontrados en los aeródromos	20%	10%	Informes remitidos a los administradores de Aeropuertos y Aeródromos.
		3. Vigilancia CESA	60%	70%	Aprobación del plan de vigilancia en proceso.
		4. Vigilancia COA	40%	0%	Aprobación del plan de vigilancia en proceso.
		5. Vigilancia AOQR	90%	60%	Pendiente de inspección en el interior del país.

		6. Auditoría e inspección al CIAC	100%	40%	Pendiente de inspección CIAC en el interior del país.
		7. Auditoría e inspección a ames	100%	40%	Pendiente de inspección AMEs en el interior del país.
		8. Auditoría e inspección al CCPA (competencia lingüística)	100%	0%	Pendiente de conformación del equipo de inspección.
	Total de actividades	8 (ocho) actividades			
2.3. Mejorar el reglamento de sanciones e infracciones para los proveedores de servicio.	Nueva edición o revisión del reglamento de sanciones e infracciones	1. Incluir y vincular los resultados de los controles de vigilancia establecidos en el programa nacional de control de calidad (PNCC), al reglamento de faltas y sanciones (resolución n°: 790/2.013)	80%	0%	En proceso
	Total de actividades	1 (una) actividad			
2.4. Fortalecer la coordinación con autoridades de seguridad nacional.	Implementar mecanismos de compromiso mutuo con autoridades de seguridad nacional 100%	1. Diseñar y aprobar el proceso y los procedimientos para el manejo de la información sensible de seguridad en el ámbito del CONASAC	30%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		2. Aprobar a través del CONASAC la implementación del proceso mencionado	30%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria

		3. Implementar el proceso y los procedimientos para el manejo de la información sensible de seguridad entre las instituciones públicas involucradas	30%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
	Total de actividades	3 (tres) actividades			

Estrategias	Metas	(3) actividades	Monitoreo de gestión trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / observaciones
2.5. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.	Auditoría de seguimiento - re certificación ISO 9001:2015	1. Actualizar y mantener el sistema de gestión de calidad de la gerencia de normas de navegación aérea	30%	0%	No se realizó la re certificación por declaración de emergencia sanitaria
		2. Implementar, certificar y mantener el sistema de gestión de calidad de la subdirección de seguridad de la aviación civil	10%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		3. Implementar, certificar y mantener el sistema de gestión de calidad de la gerencia administrativa	15%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		4. Implementar, certificar y mantener el sistema de gestión de calidad de la gerencia de licencias al personal aeronáutico	40%	20%	Inicio de la tercera etapa para la implementación.

		5. Implementar, certificar y mantener el sistema de gestión de calidad de la gerencia de aeronavegabilidad	N/a	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		6. Implementar, certificar y mantener el sistema de gestión de calidad de la gerencia de normas de aeródromos y ayudas terrestres	N/a	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		7. Implementar, certificar y mantener el sistema de gestión de calidad de la subdirección de transporte aéreo	N/a	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria

2.6. Actualizar, aprobar e implementar el Plan Nacional de la Navegación Aérea.	Actualizar y aprobar el Plan Nacional de Navegación Aérea 100%	1. Documentación enviada a las direcciones de servicios afectadas por el plan.	80%	40%	En proceso
		2. Actualización de plan realizada conforme a informaciones recibidas de las diferentes direcciones.			
		3. El plan nacional de navegación aérea fue implementado en el año 2.005	N/a	0%	

		4. Actualizar datos de aeródromos en el Plan Nacional de Navegación Aérea	15%	70%	Datos actualizados
	Total de actividades	4 (cuatro) actividades			

Estrategias	Metas	(3) actividades	Monitoreo de gestión trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / observaciones
2.7. Fortalecer el cumplimiento del Programa de Vigilancia de la Seguridad de la Aviación.	Cumplir los Programas de Vigilancia de la Seguridad de la Aviación en un 100%	1. Elaborar el programa anual de control de calidad AVSEC	50 inspecciones	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		2. Ampliar y mantener la cobertura de vigilancia de seguridad de la aviación, a todas las entidades con responsabilidad en la seguridad de la aviación civil conforme a lo establecido en el PNCC	10%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		3. Ampliar, capacitar y entrenar a los inspectores nacionales AVSEC	30%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
	Total de actividades	3 (tres) actividades			

2.8. Implementar un sistema de Gestión Ambiental en la Aviación Civil	Sistema de Gestión Ambiental implementado 100%	1. Elaborar la guía técnica para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para los aeropuertos internacionales	20%	0%	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria
		2. establecer el alcance y la política ambiental de los aeropuertos internacionales	20%	0%	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria

		3. planificación del sistema de gestión ambiental identificando los impactos de las actividades aeroportuarias	20%	0%	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria
		4. implementación y operación, se debe confeccionar normas y/o procedimientos sobre: agua potable, gestión de residuos sólidos, gestión de residuos peligrosos, manejo de residuos bioinfecciosos, manejo del área verde, uso de suelo, almacenamiento de combustible y sustancias químicas, informe ambientales para proyectos de obras, manejo de efluentes cloacales, drenajes pluviales, monitoreo de emisiones de co2 y de ruido de las aeronaves, acciones de mitigación ambiental de obras, requerimientos para empresas contratadas para los aeropuertos	15%	0%	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria
		5. verificación y acciones correctivas por medio de las auditorías ambientales	N/A	0%	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria
		6. capacitación al 100% del personal de la institución	20%	0%	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria
		7. registro de los resultados de la auditoría ambiental	N/A	N/A	No se cumplió por Declaración de Emergencia Sanitaria
		TOTAL DE ACTIVIDADES	7 (SIETE) ACTIVIDADES		
2.9. Desarrollar mecanismos de coordinación con otros organismos competentes y actores involucrados para mitigar el impacto ambiental de las actividades de la aviación civil.	Convenios realizados 30%	1. acuerdo bilateral con los municipios colindantes a los aeropuertos internacionales y la DINAC	20%		No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		2. acuerdo de coordinación entre las compañías aéreas y sus planes de	100%	100%	Aprobación del plan de vigilancia de emisiones de CO2

		vigilancia de emisiones de co2			
		3. procedimiento de intercambio de información entre las compañías aéreas afectadas al sistema del plan de compensación y reducción del carbono de la aviación internacional	100%	100%	Procedimiento establecido en DINAC R16 Col IV - CORSIA
		4. procedimiento de intercambio de información entre la DINAC y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sustentable (MADES)	20%		No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		5. acuerdo entre la DINAC y los organismos involucrados en la protección del medio ambiente a nivel nacional, estableciendo un procedimiento de intercambio de información	10%		No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
	Total actividades	5 (cinco) actividades			

2.10. Actualizar permanentemente los reglamentos de acuerdo a normativas de protección del medio ambiente en la aviación.	Convenios realizados 30%	1. Actualizar el DINAC R 16 - reglamento de protección de medio ambiente, vol. 1. ruidos de las aeronaves	100%	50%	En proceso de la enmienda 13 OACI
		2. Actualizar el DINAC R 1601- reglamento de instalación, almacenamiento y abastecimiento de los combustibles líquidos, derivados del petróleo	100%	80%	Tramitación de regulaciones nacionales actualizadas
		3. Actualizar el DINAC R 1602- reglamento para control del peligro aviario y reducción de fauna silvestre	100%	80%	En proceso de trámite al SMS FAUNA

		4. Actualizar el manual de procedimiento de manejo de fauna en un aeródromo	100%	80%	En proceso de trámite al SMS FAUNA
		5. actualizar el DINAC R 1604- reglamento del CORSIA	100%	100%	Aprobado por resolución 361/2020
	total de actividades	5 (cinco) actividades			

2.11. Elaborar y actualizar los reglamentos del medio ambiente y establecer e implementar planes de vigilancia del medio ambiente.	Desarrollar procedimientos y planes de vigilancia del medio ambiente 20%	1. Elaborar y actualizar el DINAC R 1603- protección de medio ambiente, vol. 2. emisiones de los motores de las aeronaves	70%	50%	Aprobado por resolución 243/20 y pendiente enmienda 10
		2. Actualizar el plan de acción para la reducción de las emisiones de CO2 en la aviación civil internacional	100%	0%	No se cumplió por declaración de emergencia sanitaria
		3. Elaborar un procedimiento interno de intercambio de información entre las áreas operativas de medio ambiente con las áreas normativas	60%	30%	Aprobación del PANs AGA – Capítulo 2, parte1
		4. Establecer un procedimiento de vigilancia de los planes de vigilancia de emisiones emitidos y aprobados por la DINAC	20%	20%	Resolución N°361/20 aprobado y establecido
		Total actividades	4 (cuatro) actividades		

2.3 RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)

Entidad: 25 – 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
 Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programa Central
 Programa: 001 Programa Central
 Actividad: 02 Servicios Aeronáuticos
 Responsable: Director de Aeronáutica

Presupuesto - Ley N° 6672/2021 y sus modificaciones

Grupo	Descripción	Monto asignado	Ejecutado	Nivel de ejecución
100	Servicios Personales	20.564.860.824	13.171.085.566	64%
200	Servicios no Personales	2.968.101.566	1.876.509.744	63%
300	Bienes de consumo e insumo	514.113.760	143.396.676	28%
500	Inversión Física	40.000.000	0	0%
800	Transferencias	1.143.289.800	565.864.200	49%
900	Otros gastos	0	0	0%
	Total	25.230.365.950	15.756.856.186	62%

3 MEJORAR LA GESTIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y DE NAVEGACIÓN AÉREA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

3.1 AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Estrategias	Metas	(3) Actividades	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
3.1. Elaborar, aprobar y ejecutar plan de desarrollo estratégico de los aeropuertos acorde a las necesidades.	Elaborar plan de desarrollo estratégico 100%	1. Reconstrucción y recapado de pista AISP	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
		2. Adquisición de sistema AIXM	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2020
		3. Adquisición de sistema IFIS para AISP	100%	0%	Pendiente de pago plurianualidad del 2020
		4. Reacondicionamiento del acceso y área de seguridad nivel embarque pasajeros del AISP - zona restringida	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
		5. Ampliación de la zona pública y pasajeros del hall centro nivel embarque del AISP	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2020
		6. Adquisición de barrera para estacionamiento AISP	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
	Total de Actividades	6			
3.2. Implementar mecanismos tecnológicos que fortalezcan la gestión	Sistema de Información S.I.G.A implementado 100%	1. Adquisición de códigos de acceso por cambios de responsables	100%	30%	Ejecutado el primer trimestre

administrativa y el manejo de la información.		2. Adecuar a requerimientos de conexión con áreas relacionadas	100%	30%	Ejecutado el primer trimestre
		3. Modificación de los módulos de información semanal	100%	30%	Ejecutado el primer trimestre
		4. Socialización de actualizaciones	100%	30%	Ejecutado el primer trimestre
		5. Activación del módulo de uso de combustible	100%	30%	Ejecutado el primer trimestre
		6. Trabajo de interconexión de sistemas con base de datos	100%	30%	Ejecutado el primer trimestre
		7. Visitas técnicas de revisión y capacitación	10%	0	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19
	Total de Actividades	7			
Sistema de tablero de control implementado 100%	1. Reunión y coordinación entre las áreas afectadas para la elaboración de un tablero de control de los llamados de la DINAC	15%	15%	100% ejecutado	
Total de Actividades	1				
3.3. Implementar Sistema de Gestión Ambiental.	Sistema de Gestión Ambiental implementado 100%	1. Servicio de presentación de los informes de auditoría ambiental para los aeropuertos y aeródromos administrados por la DINAC	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
		2. Contratación de servicios de fumigación AISP	20%	5%	Ejecutado conforme contratación de prestación de servicio s/ orden de servicio
		3. contratación de servicios de recolección de basuras patológicas y otros del AISP	30%	0%	En proceso de adjudicación del nuevo llamado para el 2021-2022
		4. Contratación de servicios de fumigación AIG	50%	30%	Ejecutado conforme contratación de prestación de servicio s/ orden de servicio
		5. contratación de servicios de recolección de basuras patológicas del AIG	20%	5%	Ejecutado conforme contratación de prestación de servicio s/ orden de servicio
Total de Actividades	5				
3.4. Garantizar la regularidad de los servicios, mediante un plan de mantenimiento y/o renovación de la infraestructura, equipos y sistemas.	Ejecución del Plan de Mantenimiento y renovación	1. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias, equipos varios y otros para el AISP y AIG	30%	10%	Ejecutado conforme contratación de prestación de servicio s/ orden de servicio
		2. Mantenimiento y reparación del radar del centro de control unificado	20%	20%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019

3. Mantenimiento de pasillos rodantes del AISP	25%	25%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2020
4. mantenimiento preventivo y correctivo de equipos TLD-SAT-AISP	20%	0%	En proceso de adjudicación del nuevo llamado para el 2021-2022
5. Mantenimiento y reparación de pistas del AISP	30%	30%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
6. Mantenimiento y reparación de carritos porta pallet de cargas aéreas	30%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
7. Mantenimiento de equipos de limpieza Clarke del AISP	60%	60%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
8. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias pesadas del AISP y AIG	20%	0%	En proceso de adjudicación del nuevo llamado para el 2021-2022
9. Mantenimiento y reparación de mangas telescópicas JBT y JETWAY	20%	20%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2020
10. Mantenimiento de equipos y maquinarias del AIG	20%	0%	En proceso de adjudicación del nuevo llamado para el 2021-2022
11. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos pesados dpto. SAT del AISP y AIG	20%	0%	En proceso de adjudicación del nuevo llamado para el 2021-2022
12. Asistencia y mantenimiento de equipos aeronáuticos, comunicación, navegación y vigilancia	30%	30%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2019
13. Mantenimiento y reparación de plataforma del AISP	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
14. Mantenimiento y reparación integral de aeródromos del interior, áreas del centro de control unificado (MRA) y estación VOR (Limpio)	100%	0%	Ya fue ejecutado 100 % en el 2020
15. Mantenimiento de las instalaciones del AIG	100%	0%	Llamado Cancelado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos

		16. Mantenimiento preventivo y correctivo de carros bomba OSHKOSH	10%	10%	En proceso de adjudicación del nuevo llamado para el 2021-2022
		17. Mantenimiento correctivo de equipos de rayos x y detector de metales, agentes químicos y narcóticos del AISP y AIG	100%	0%	Llamado declarado Desierto.
	Total de Actividades	17			
3.5. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.	Mantener la certificación ISO 9001:2015 sobre procedimientos vinculados al servicio de información aeronáutica	1. Gestionar la contratación de la empresa para la certificación ISO 90001:2015 incluyendo auditorías de seguimiento	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
		2. Convocar y coordinar reuniones de revisión por la dirección	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
		3. Gestionar auditorías internas de calidad	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
		4. Trazar un plan de capacitación anual para funcionarios que se encuentran dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
	Total de Actividades	4			
	Implementar un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 en los Aeropuertos y Aeródromos (SGAS, AGES, SGEN, SGPJ, SGGR, SGME, SGSP, SGCO, SGCZ, SGPI, SGOV)	1. Gestionar la transición del Sistema de Gestión de la Calidad 9001:2008 al 9001: 2015 vinculado a los procesos operativos del AISP.	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
		2. Gestionar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 en el AIG	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
		3. Gestionar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 en los Aeropuertos y Aeródromos (SGAS, AGES, SGEN, SGPJ, SGGR, SGME, SGSP, SGCO, SGCZ, SGPI, SGOV)	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
	Total de Actividades	3			
	Realizar encuestas de satisfacción al usuario en los Aeropuertos AISP y AIG	1. Gestionar encuestas de satisfacción al usuario en los Aeropuertos AISP y AIG	100%	0%	No ejecutado debido a pandemia del COVID-19, a fin de minimizar costos
Total de Actividades	1				
Total de estrategias: 5					

3.2 RECURSOS ASIGNADOS

Entidad: 25 – 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programa Central
Programa: 001 Programa Central
Actividad: 03 Servicios Aeroportuarios
Responsable: Director de Aeropuertos

Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Presupuesto - Ley N° 6672/2021 y sus modificaciones

Grupo	Descripción	Monto asignado	Ejecutado	Nivel de Ejecución
100	Servicios Personales	76.012.028.811	49.992.642.189	66%
200	Servicios no Personales	47.412.862.784	13.930.580.943	29%
300	Bienes de consumo e insumo	5.109.996.769	1.487.480.488	29%
500	Inversión Física	30.304.958.804	25.160.269.144	83%
800	Transferencias	2.365.000.000	950.000.000	40%
900	Otros gastos	0	0	0%
	Total	161.204.847.168	91.520.972.764	57%

4 GARANTIZAR Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS E HIDROLÓGICOS.

DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGIA

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

1.	Elaboración de acuerdos y convenios.
2.	Prestación de servicios al público en general.
3.	Realización de capacitaciones y talleres.
4.	Elaboración de boletines climáticos, mapas de variables meteorológicas, datos de variables meteorológicas.
5.	Actualización de formularios de matriz de riesgo e indicadores de calidad.
6.	Elaboración de informes meteorológicos e hidrológicos varios.

4.2 AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO.

Estrategias	Metas	(3) Actividades	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
4.1. Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento y/o renovación de equipos y sistemas meteorológicos e hidrológicos	Ejecución del Plan de Mantenimiento en un 80 %	1. Prever el presupuesto anual necesario para el mantenimiento y/o renovación de equipos, conforme a las necesidades presentadas por las áreas técnicas	80%	55%	Reestructuración de planes y asignación de recursos financieros debido a reducciones presupuestarias
		2. Comprometer en el Plan Anual de Contrataciones los servicios de mantenimiento y adquisición de equipos.	80%	70%	Se han presentado las documentaciones requeridas para aquellos llamados que tienen una alta prioridad, (mantenimiento de equipos, servicios y adquisición de bienes) para el manteniendo de los servicios que presta la DMH.
		3. Realizar el control de la ejecución del PAC y los recursos aplicados a los mantenimientos e inversiones	80%	80%	Se realizaron los controles periódicos de ejecución del PAC, y también de la disponibilidad de recursos que afectan al PAC,
		4. Estudio y análisis de nuevas tecnologías	50%	50%	Se elaboraron nuevas plataformas para monitoreo de datos.
		5. Relevamiento de los equipamientos	100%	90%	Se elaboraron inventarios actualizados.
		6. Registro de equipamiento necesario	100%	70%	Se coordinó con el Dpto. Patrimonio la rotulación de los equipos.
		7. Solicitar presupuesto de referencia de equipamiento	100%	100%	Se solicitó a las empresas que existen en el mercado los precios referenciales.

		8. Elaboración del PAC	100%	100%	Se coloca 100% debido a que la tarea fue realizada en otro periodo y está cumplida.
		9. Presentación del cronograma de trabajo	100%	100%	Se coloca 100% debido a que la tarea fue realizada en otro periodo y está cumplida. Sin embargo, puede modificarse de acuerdo a los requerimientos urgentes/prioritarios.
		10. Ejecutar el plan de adquisición de estaciones hidrológicas automáticas	80%	15%	Postergado
		11. Ejecutar el plan de recepción de donaciones de estaciones hidrológicas automáticas	80%	40%	Documentos en preparación
		12. Ejecutar el plan de mantenimiento y reparación de estaciones automáticas hidrológicas	80%	75%	Ejecución en proceso y retraso de mantenimiento debido a la pandemia.
4.2. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Aprobar la Auditoría de Seguimiento y de Re - Certificación ISO 9001:2015	1. Cumplimiento de las oportunidades de mejora levantadas en la auditorías	100%	90%	Procesos sobre oportunidades de mejora en ejecución.
		2. Incluir en el presupuesto anual de la DINAC los costos de servicio de la auditoría	100%	100%	Cumplido
		3. Coordinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma del SGC para mantener certificaciones	100%	90%	En proceso de cumplimiento de los procesos exigidos por la norma para la re certificación
		4. Coordinar las auditorías internas y control de la documentación para auditoría externa	100%	70%	Por Nota de fecha 31 de mayo de 2021 a la GA de la DMH, se ha solicitado el llamado a "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA AERONÁUTICA – DMH", con presentación de los documentos pertinentes. Una vez dada la aprobación de los recursos para la Auditoría de Certificación, se procederá a acelerar la realización y culminación de los procesos que competen a GSGC
		5. Capacitación y actualización.	100%	0%	No realizado
		6. Control de cumplimiento de los indicadores de los objetivos de calidad y actualización de documentaciones	100%	70%	Realizado en forma no oficial
		Total de Actividades	6		

4.3. Fomentar el relacionamiento con otras instituciones nacionales, regionales e internacionales.	Suscribir al menos 3 convenios interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.	1. Acercamiento a las instituciones usuario	60%	40%	Realizado por medio digital
		2. Participar y/o colaborar en los eventos de interés común	60%	50%	Realizado por medio digital.
		3. Sensibilizar sobre la colaboración en específico para con la misión de la DMH	50%	30%	Realizado por medio digital.
		4. Promover de la utilidad la ampliación de la red operativa de vigilancia	50%	10%	Realizado por medio digital.
		5. Realizar un taller de información	30%	0%	No se ha realizado gestiones debido a la emergencia sanitaria.
		6. Gestionar para la firma del convenio específico ITAIPU-DINAC sistema de alerta hidrológicas	80%	45%	Elaboración de Pre-Proyecto
		7. implementar como país miembro en el proyecto PROHMSAT sistema de alerta para crecidas repentinas y sequía	30%	25%	Reactivación de reuniones presenciales.
		8. implementar como país miembro en el proyecto WHO/WYGOS. Cuenca del Plata	80%	100%	cumplido
		9. Reuniones de trabajo con el MADES, SEN, Ministerio de Salud, Itaipú, OMM	60%	85%	Realización de reuniones
	Total de Actividades	9			

4.4 Promover el intercambio de datos e información hidrometeorológicas de manera estandarizada.	Realizar al menos 1 de taller anual de intercambio de conocimiento e información propuestos.	1. Análisis de adquisición de herramientas de integración de datos	50%	40%	En proceso y trabajando con instituciones financieras	Gerencia de Sistemas de Observación Meteorológicas
		2. Disponer de herramientas que faciliten el acceso a la información básica	40%	10%	En proceso y trabajando con instituciones financieras.	
		3. Mejorar constantemente la tecnología de la información	30%	10%	Mejora conforme a asignación de recursos limitados por restricciones presupuestarias.	
		4. Aplicar normativas requeridas para el intercambio de información	50%	30%	Actualización de protocolos	
		5. Curso de observador hidrológico	50%	-	N/A	Subdirección de Hidrología

		6. Segundo taller nacional de mediciones hidrológicas	100%	0%	En proceso de ejecución en forma virtual	
		7. Tercer taller nacional de mediciones hidrológicas	100%	40%	Solicitud realizada y en proceso de realización en noviembre 2021	
		8. Cuarto taller nacional de mediciones hidrológicas	-	-	A realizarse en 2022	
		9. Quinto taller nacional de mediciones hidrológicas	-	-	A realizarse en 2023	
		10. Sexto taller nacional de mediciones hidrológicas	-	-	N/A	
	Total de Actividades	10				

4.5 Impulsar la investigación científica	Colaborar con datos y capacidades para la comunidad científica en un 100%	1. Mejoras en cantidad y calidad de datos	90%	80%	Se trabajó sobre la obtención de datos en formato estandarizado	Gerencia de Sistemas de Observación Meteorológicas
		2. Promoción de las nuevas tecnologías de la obtención de datos	90%	20%	Baja promoción debido a restricciones impuestas por la emergencia sanitaria.	
		3. Apoyo y participación en eventos interinstitucional	90%	60%	Las oportunidades surgieron de manera virtual, con protocolos nuevos de comunicación.	
		4. Comunicación de las nuevas implementaciones tecnológicas	90%	10%	Se insistió poco en la difusión.	
		5. Previsión de datos hidrológicos a los requerimientos de la academia	80%	35%		Subdirección de Hidrología
	Total de Actividades	5				

4.6 Establecer un Marco Nacional de los Servicios Climáticos.	Operativizar los Servicios Climáticos a diciembre de 2023	1. Fortalecer sectores internos de la DMH, con recursos humanos y tecnológicos, implementando: a) mejoras en el sistema de gestión de datos y productos b) Modelación numérica aplicada a la investigación del clima, agricultura, seguridad alimenticia, salud pública, transporte, energía, agua y otros	10%	0%	No se pudo realizar el fortalecimiento debido a restricciones impuestas por la emergencia sanitaria.	Gerencia de Climatología
		2. Organizar el taller nacional con partes interesadas y evaluar una base de referencia de las capacidades de los servicios climáticos	-	-	No se incluye en éste periodo.	

		3. Elaborar un plan nacional para la creación e implementación del Marco Nacional de los Servicios Climáticos	50%	0%	No se ejecutó acciones sobre el tema.
		4. Establecer la estructura de gobernanza institucional del Marco Nacional de los Servicios Climáticos	100%	0%	No se ejecutó acciones sobre el tema.
		5. Respalda el Marco Nacional de los Servicios Climáticos con un plan de acción y costos con plazos definidos para su ejecución	50%	0%	No se ejecutó acciones sobre el tema.
		6. Ejecutar y evaluar el plan del Marco Nacional de los Servicios Climáticos	25%	0%	No se ejecutó acciones sobre el tema.
	Total de Actividades	6			
Total de estrategias: 6					

4.3 RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)

Entidad: 25 – 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programa Central
Programa: 001 Programa Central
Actividad: 04 Servicios Meteorológicos
Responsable: Director de Meteorología e Hidrología

Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Presupuesto - Ley N° 6672/2021 y sus modificaciones

Grupo	Descripción	Monto asignado	Ejecutado	Nivel de Ejecución
100	Servicios Personales	12.128.362.974	7.711.738.790	64%
200	Servicios no Personales	3.161.172.014	832.163.110	26%
300	Bienes de consumo e insumo	548.109.165	78.805.993	14%
500	Inversión Física	858.618.004	462.250.497	54%
800	Transferencias	154.267.756	92.001.089	60%
900	Otros gastos	17.200.000	0	0%
	Total	16.867.729.913	9.176.959.479	54%

5 PROMOVER LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS AERONÁUTICOS ACORDE A LA DEMANDA DE LA INDUSTRIA

INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

5.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Personas Capacitadas	688
Cursos Realizados	33

5.2 AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Estrategias	Metas	(3) Actividades	Monitoreo de Gestión Trimestral		
			Planificado	Realizado	Comentarios / Observaciones
5.1 Elaborar y ejecutar programas de instrucción bajo estándares internacionales y de acuerdo a los cambios tecnológicos y de la industria.	Elaboración de programas de instrucción 100%	1. Gestiones ante el MEC para habilitación de cursos técnicos	100%	100%	Homologación de programas de cursos INAC por parte de compañías aéreas operantes en AISP en proceso final
		2 Membresía Trainair 2019	100%	100%	Se ha logrado la recertificación TRAINAIR PLUS
	Total de Actividades	2			
	Ejecución de programas de instrucción	1. Curso de Técnico Superior de Tránsito Aéreo	100%	100%	Plan de actividades académicas del INAC 2021 aprobado y en ejecución
		2. Curso de Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves	100%	100%	
		3. Operador de RADAR en Área Terminal y Ruta	100%	100%	
		4. Recurrente para Instructores INAC	100%	100%	
5. Interpretación de Imágenes por RX		100%	100%		
6. Señalero	100%	100%			

7. SMS	100%	100%
8. Operador Básico AMHS	100%	100%
9. Recurrente, Fraseología Aeronáutica TWR	100%	100%
10. Recurrente Fraseología Aeronáutica ACC-APP	100%	100%
11. Salvamento y Extinción de Incendios – Avanzado	100%	100%
12. Operador de Mangas Telescópicas	100%	100%
13. Peligro Aviario	100%	100%
14. Avanzado AMHS	100%	50%
15. Las 5S	100%	Pendiente
16. Básico Radar	100%	Pendiente
17. Evaluador	100%	Pendiente
18. Formación de Instructores	100%	Pendiente
19. Básico en Seguridad de la Aviación	100%	Pendiente
20. Básico SAR	100%	Pendiente
21. Actualización de Control de Aeródromo en Simulador	100%	Pendiente
22. Actualización de Control de Aproximación y Control de área	100%	Pendiente
23. Capacitación ATCO para Operaciones PBN	100%	Pendiente
24. Recurrente Capacitación ATCO para Operaciones PBN	100%	Pendiente
25. SSP	100%	Pendiente

		26. Recurrente SAR	100%	Pendiente	
--	--	--------------------	------	-----------	--

5.2 Diseñar e implementar metodologías de cursos a distancia	1. Diseñar Metodologías	1. Diseñar plataforma virtual INAC	100%	100%	Se ha diseñado la plataforma del campus virtual INAC
	2. Implementar metodologías	2. Implementar y fomentar el uso de la plataforma virtual	100%	100%	Se ha implementado exitosamente el campus virtual del INAC para el desarrollo de actividades académicas

5.3 RECURSOS ASIGNADOS (AL 30/09/2021)

Entidad: 25 – 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programa Central
Programa: 001 Programa Central
Actividad: 05 Servicios de Formación en Aeronáutica
Responsable: Subdirector del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC

Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Presupuesto - Ley N° 6672/2021 y sus modificaciones

Grupo	Descripción	Monto asignado	Ejecutado	Nivel de Ejecución
100	Servicios Personales	5.727.416.674	3.402.189.774	59%
200	Servicios no Personales	3.320.384.412	976.401.206	29%
300	Bienes de consumo e insumo	239.217.073	32.501.976	14%
500	Inversión Física	0	0	0%
800	Transferencias	941.129.600	89.000.000	9%
900	Otros gastos	30.000.000	0	0%
	Total	10.258.147.759	4.500.092.956	44%

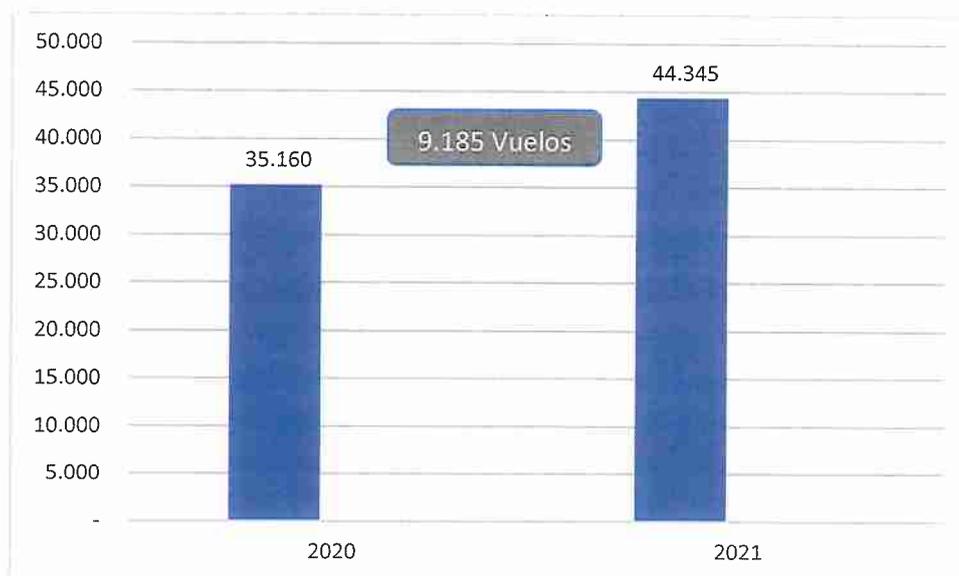
A. INFORME ESTADÍSTICO

VUELOS EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANÍ

TABLA COMPARATIVA DE VUELOS 2020 vs 2021

AÑOS	TOTAL VUELOS ACUMULADOS	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN EN %
2020	35.160		
2021	44.345	9.185	26%

FUENTE: Departamento de Estadísticas DINAC



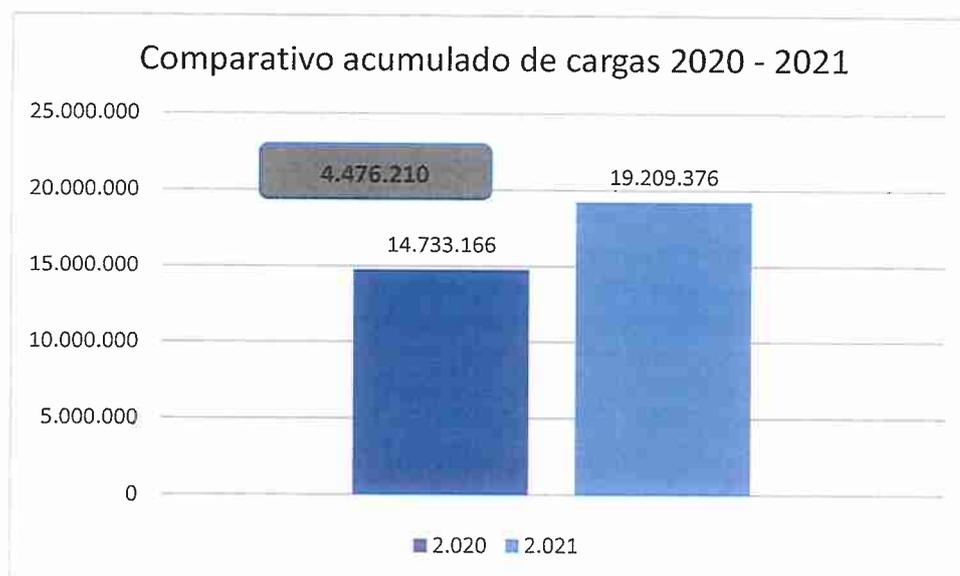
De enero a setiembre se registró una **diferencia positiva de 9.185 vuelos**, comparando los años 2020 y 2021, lo cual representa **un aumento del 26%** en el movimiento de aeronaves en el presente año. Esta situación se debe a la reactivación de las actividades productivas que normalmente hacen uso del modo aéreo para su desplazamiento, así como el reinicio de las operaciones de la aviación comercial, luego de las restricciones impuestas como medida de mitigación ante la persistencia de la pandemia del Covid-19 y la reducción de la actividad económica a nivel global.

Se estima una recuperación de los movimientos de manera gradual en los próximos años, de acuerdo con las publicaciones realizadas por expertos internacionales del sector.

CARGAS AÉREAS – IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

TABLA ACUMULATIVA DE CARGAS AÉREAS (ENE-SEP) AISP Y AIG COMPARATIVA 2020 vs 2021

AÑOS	TOTAL, CARGAS AÉREAS ACUMULADA (Kilogramos)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
2.020	14.733.166	4.476.210	30%
2.021	19.209376		



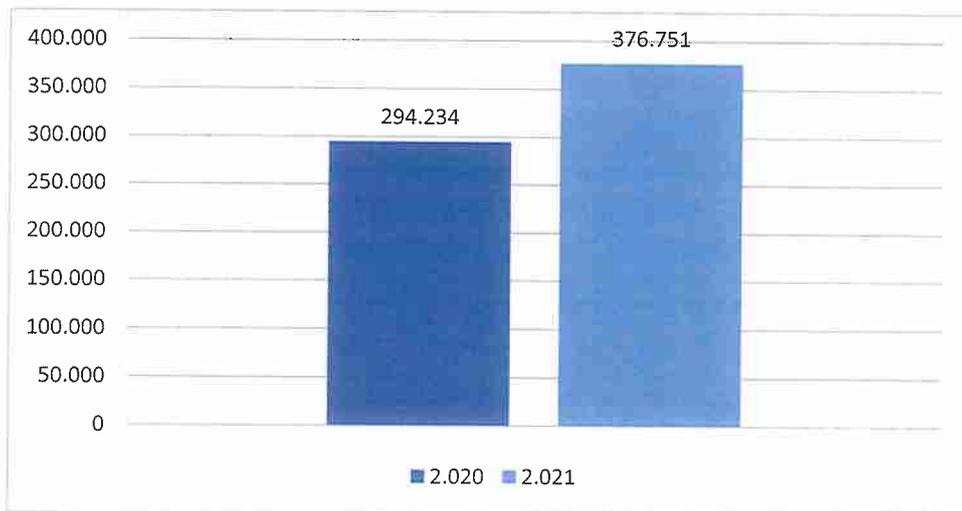
En el comparativo acumulado de cargas aéreas (en kilogramos) 2020/2021, del trimestre, se aprecia un **incremento del 30%** en el 2021, con respecto al mismo periodo que el año anterior.

PASAJEROS NACIONALES E INTERNACIONALES

AÑOS	TOTAL PASAJEROS ACUMULADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN EN %
2.020	294.234	82.517	28.04%
2.021	376.751		

FUENTE: Departamento de Estadísticas DINAC

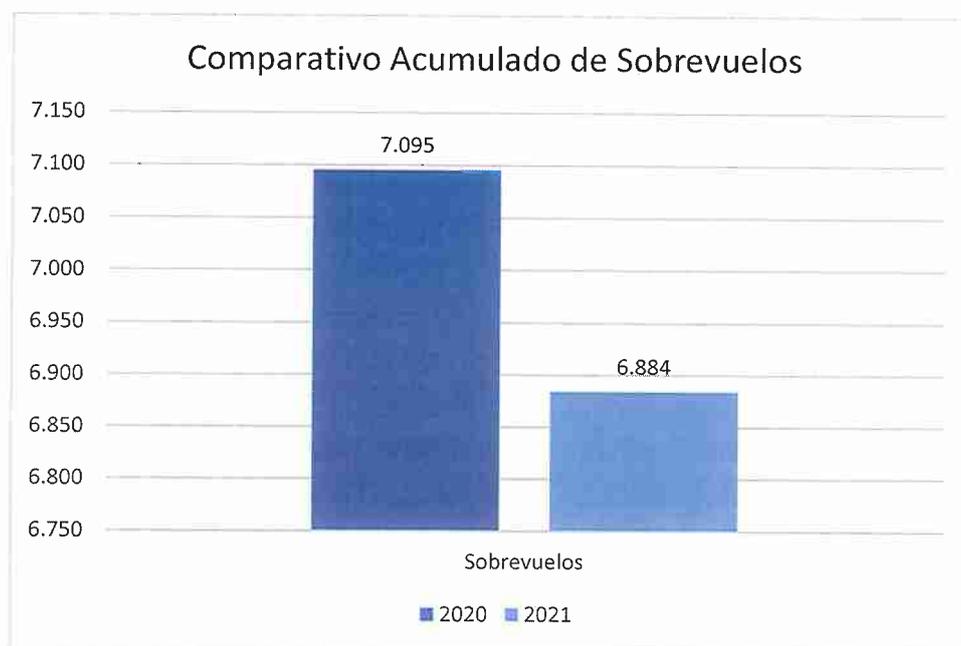
TABLA ACUMULATIVA COMPARATIVA 2020 vs 2021



En este periodo se observa un aumento del **movimiento de pasajeros del 28.04%**, con respecto al mismo periodo del año anterior, dada la incipiente reactivación de las actividades productivas, la campaña de vacunación masiva de la población y la considerable reducción de las restricciones para el ingreso a los distintos destinos de los pasajeros, luego de las medidas adoptadas ante la persistencia de la pandemia del Covid-19. Se prevé un panorama favorable a futuro hasta recuperar nuevamente un nivel estable de madurez.

SOBREVUELOS
TABLA ACUMULATIVA

CONCEPTO	2.020	2.021	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
Sobrevuelos	7.095	6.884	-2.97%	-211



Teniendo en cuenta que la recuperación progresiva se empezó desde el segundo trimestre, para el tercer trimestre el escenario fue con un 20% menos de sobrevuelos y en estos últimos meses tuvo una recuperación de 17% quedando una diferencia de 2.97% menos que el año anterior.

B. INFORME FINANCIERO

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

COMPARATIVO AÑOS 2020-2021

(En millones de Guaraníes al 30 de noviembre)

ACTIVO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA
11 DISPONIBILIDADES	63.668	28.115	-35.553
112 Fondo Fijo	542	294	-248
113 Recaudaciones a Depositar	1.048	710	-338
1141 Bancos del País M/L	36.330	7.864	-28466
1142 Bancos del País M/E	25.748	19.246	-6502
1149 Bancos Cta. Embargo	0	0	0
12 CREDITOS	63.012	31.679	-31.333
12 CREDITOS CORRIENTES	62.264	31.737	-30.527
121 DEUDORES POR VENTAS - CTE	26.989	11.421	-15.568
1211 Deudores por Servicios M/L	5.148	4.528	-620
1212 Deudores por Sobrevuelo M/E	12.651	12.539	-112
1213 Deudores por Servicios M/E	19.679	20.746	1.067
1214 Deudores por Sobrevuelo M/L	41	1	-40
12191001 Previsión Deudores por Venta	-10.489	-26.394	-15.905
123 OTROS DEUDORES	35.274	20.316	-14.958
1236 Deudores Varios	1.554	1.445	-109
12191005 Previsión Otros Deudores	-1.546	-1.545	1
1237 Documentos a Cobrar M/L	171	171	0
1238 Documentos a Cobrar M/E	1.117	1.117	0
12191006 Previsión p/Documentos a Cobrar	-201	-199	2
1231 Cheques Devueltos	48	0	-48
1234 Ant. Impuesto a la Renta	5.994	5.704	-290
1235 Anticipos a Rendir	28.137	13.623	-14.514
12 CREDITOS NO CORRIENTES	748	-58	-806
121-122 DEUDORES POR VENTAS M/L NO CTE.		-271	-271
1221 Deudores por Servicios M/L	273	273	0
12191002 Previsión Deudores por Ventas No Cte.	-273	-273	0
1215 Gestión de Cobro - Varios	162	162	0
12191003 Previsión Gestión de Cobro	-158	-221	-63
1216 Deudas en Gestión Judicial M/C	4.275	4.275	0
1217 Deudas en Gestión Judicial M/E	8.772	8.544	-228
12191004 Previsión Deudas Gestión Judicial	-12.302	-12.818	-516
13 EXISTENCIAS	2.999	2.374	-625
131 Materiales y Suministros en Depósitos Adm.Ctral.	2.571	2.076	-495
132 Materiales y Suministros en Deposito Aerop. Guaraní	427	297	-130

14	ACTIVO FIJO	497.165	491.305	-3.086
141	Adquisiciones de Inmuebles	40.081	40.081	0
142	Construcciones	223.288	228.323	5.035
143	Adquisición Maq.Eq.y Herram.Mayores	452.889	481.483	28.594
144	Adq. De Equipo de Oficina y Computación	69.484	69.780	296
145	Adq. De Equipos Militares y Seguridad	659	659	0
146	Adq. De Activos Intangibles	84.342	93.833	9.491
148	Otros Gtos. De Inversión y Reparac. Mayor	0	0	0
149	Depreciaciones Acumuladas	-373.578	-422.854	-49.276
15	CARGOS DIFERIDOS	56	90	34
1511	Seguros Pagados por Adelantado	56	90	11
17	OTROS ACTIVOS	14.070	9.626	-4.444
171	BIENES Y SERVICIOS ADJUDICADOS	12.726	7.984	-4.742
1711	Bienes y Servicios Adjudicados	12.726	7.984	-4.742
172	TRANSFERENCIAS	0	0	0
1721	Transferencias al PNUD	0	0	0
174	VARIAS CUENTAS DEUDORAS	1.344	1.642	298
1741	IVA Crédito Fiscal	1.344	1.642	298
TOTAL ACTIVO		640.970	563.189	-77.781

PASIVO		AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA
21	DEUDAS	33.367	43.417	10.050
211	PROVEEDORES Y ACREEDORES VARIOS	18.424	28.065	9.641
2110	Acreedores Varios	15.817	25.458	9.641
2112	Proveedores Mat.y Suministros Adm. Ctral.	1.138	1.138	0
2113	Proveedores Materiales y Suministros AG	37	37	0
2114	Proveedores Bienes de Capital Adm. Ctral.	1.248	1.248	0
2115	Proveedores Bienes de Capital AG	184	184	0
213	PROVISIONES M/L	5.692	5.593	-99
214	PROVISIONES M/E	1.563	1.517	-46
216	DEUDAS FISCALES	2.334	3.296	962
219	OTROS PASIVOS	5.353	4.947	-406
2	TOTAL PASIVO	33.367	43.417	10.050
3	PATRIMONIO NETO			0
				0
31	CAPITAL PATRIMONIAL	607.603	519.772	-87.831
310	Capital	24.143	24.143	0

311 Aportes del Gobierno y Donaciones	372.005	260.174	-111.831
312 Reserva de Revalúo Ley 125/91	99.210	99.210	0
313 Ganancias (perdidas) Ejercicio Anterior	128.172	124.448	-3.724

Resultado del Ejercicio	-15.927	11.797	27.724
--------------------------------	----------------	---------------	---------------

TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	640.970	563.189	-77.781
---------------------------------------	----------------	----------------	----------------

El comparativo de balances muestra una **situación bastante desfavorable** en el **ejercicio 2021**, considerando la abrupta **disminución del Activo, en el orden del 12%**, principalmente registrada como consecuencia de una marcada **disminución de las Disponibilidades**, por más de **PYG 35.553 millones**, representando una caída del orden del **56%** respecto al año anterior.

El **Pasivo**, por su parte, muestra también una **situación desfavorable** en el **ejercicio 2021**, respecto al año 2020, considerando el **aumento registrado** en el año 2021 de **PYG 10.050 millones**, representando una variación del orden del **30%**, respecto al ejercicio fiscal anterior.

En cuanto al **Patrimonio Neto**, se observa una **disminución de PYG 87.831 millones**, representando una **variación negativa del 14%** en el año 2021, respecto al mismo periodo del año 2020.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADO

CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑO 2020-2021 (En millones de Guaraníes al 30 de noviembre)

4 GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA
41 SERVICIOS PERSONALES	134.618	133.198	-1.420
411 Remuneración al Personal	115.196	114.027	-1.169
412 Personal Superior	780	814	34
414 Contratación Personal Técnico	13.062	12.219	-843
415 Honorarios	1.765	2.139	374
416 Jornales	1.967	1.697	-270
419 Otros Gastos de Personal	1.849	2.302	453
42 SERVICIOS NO PERSONALES	36.685	24.303	-12.382
421 Servicios Básicos	4.431	3.923	-508
422 Transporte y almacenaje	212	3.979	3.767
423 Pasajes y Viáticos	1.509	1.026	-483
424 Gtos.Serv.Aseo,Mant.y Reparación	20.180	8.305	-11.875
425 Alquileres y Derechos	3.521	3.641	120
426 Servicios Técnicos y Profesionales	6.594	6.924	330
428 Otros Servicios	37	86	49
429 Servicio de Capacitación y Adiestramiento	200	393	193
43 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	5.196	2.795	-2.401
431 Productos Alimenticios	286	79	-207
432 Textiles y Vestuarios	1261	7	-1.254
433 Prod. Papel, Cartón e Impresos	121	153	32
434 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	575	1.018	443
435 Prod. E Instrum. Químicos y Médicos	599	88	-511
436 Combustibles y Lubricantes	1.818	1.342	-476
439 Otros Bienes de Consumo	537	109	-428
44 TRANSFERENCIAS	24.548	23.367	-1.181
440 Transferencia Consolidables a Entidades y Org. Del Estado	20.833	20.454	-379
443 Transferencia Consolidables Ctes. Al Sector Privado	2.251	1.918	-333
444 Transferencias Ctes. Al Sector Externo	1.291	826	-465
449 Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales	173	168	-5
45 DEUDAS PEND. PAGO.EJ.ANT	156	0	-156
454 Deudas Pendientes de Ejercicios Ant. Ctes.	156	0	-156
456 Deudas Pendientes de Ejercicios Ant. Capital	0	0	0
46 CARGAS NO FINANCIERAS	0	0	0
461 Cargas no Financieras	0	0	0
47 PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	5.850	10.351	4.501
4711 Pérdidas Extraordinarias	5.850	10.351	4.501

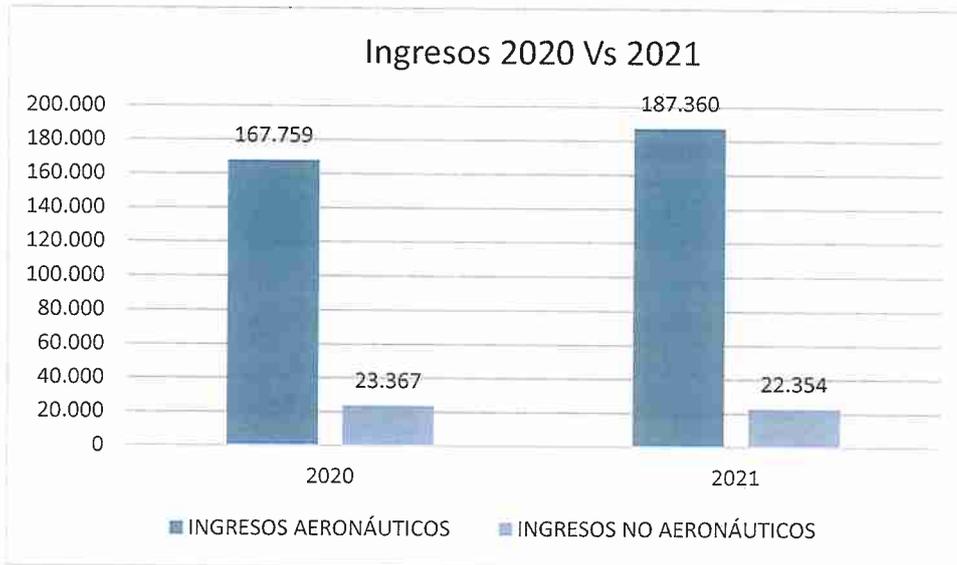
4712 Baja de Bienes	0	4	4
Servicios no Personales Ej. Anterior	0	0	0
Resultado del Ejercicio	-15.927	11.797	27.724
TOTAL GASTOS	191.126	205.809	14.683
5 INGRESOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA
51 INGRESOS AERONÁUTICOS	167.759	187.360	19.601
511 Operaciones	7.249	6.632	-617
512 Tránsito Aéreo	18.841	18.733	-108
513 Cargas Aéreas	108.541	121.206	12.665
514 Servicios a los Pasajeros	24.455	32.702	8.247
515 Servicio de Rampa	8.673	8.086	-587
52 INGRESOS NO AERONÁUTICOS	23.367	22.354	-1.013
521 Peajes y Estacionamientos	2.511	2.948	437
522 Actividades Comerciales	4.825	6.976	2.151
523 Otros Ingresos no Aeronáuticos	3.463	5.127	1.664
524 Actualizaciones del Crédito	523	4	-519
525 Ingresos Financieros	1.421	734	-687
526 Diferencia de Cambio y Conversión	9.988	5.923	-4.065
527 Servicios de Catering	253	190	-63
528 Servicios Varios	270	244	-26
529 Serv. Diferenc. De Seguridad	110	208	98
Resultado del ejercicio			
TOTAL INGRESOS	191.126	209.714	18.588

El Estado de Resultados a noviembre del 2021, muestra un aumento en los ingresos institucionales, en PYG **18.588 millones** comparando con el año anterior, representando un **10% más**, por otro lado, se tuvo un aumento en los **gastos**, de PYG **14.683 millones**, representando un **8%** más que año anterior, **en este sentido el resultado en este periodo se tuvo una ganancia de PYG 27.724 millones.**

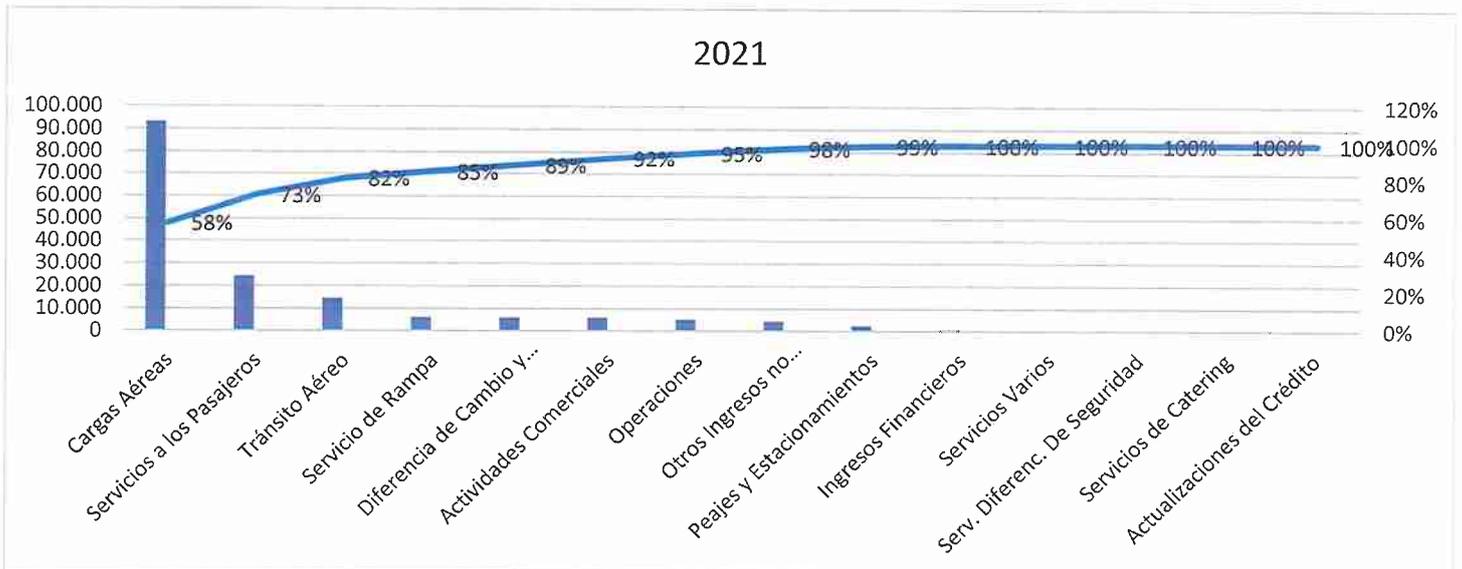
Si bien al inicio del año 2021 la institución se vio afectada por las medidas sanitarias para contener la expansión del COVID-19 y de otros factores que impactaron a los ingresos; los mismos fueron recuperándose hasta superar un 10% más que el año anterior, gracias al levantamiento gradual de las restricciones.

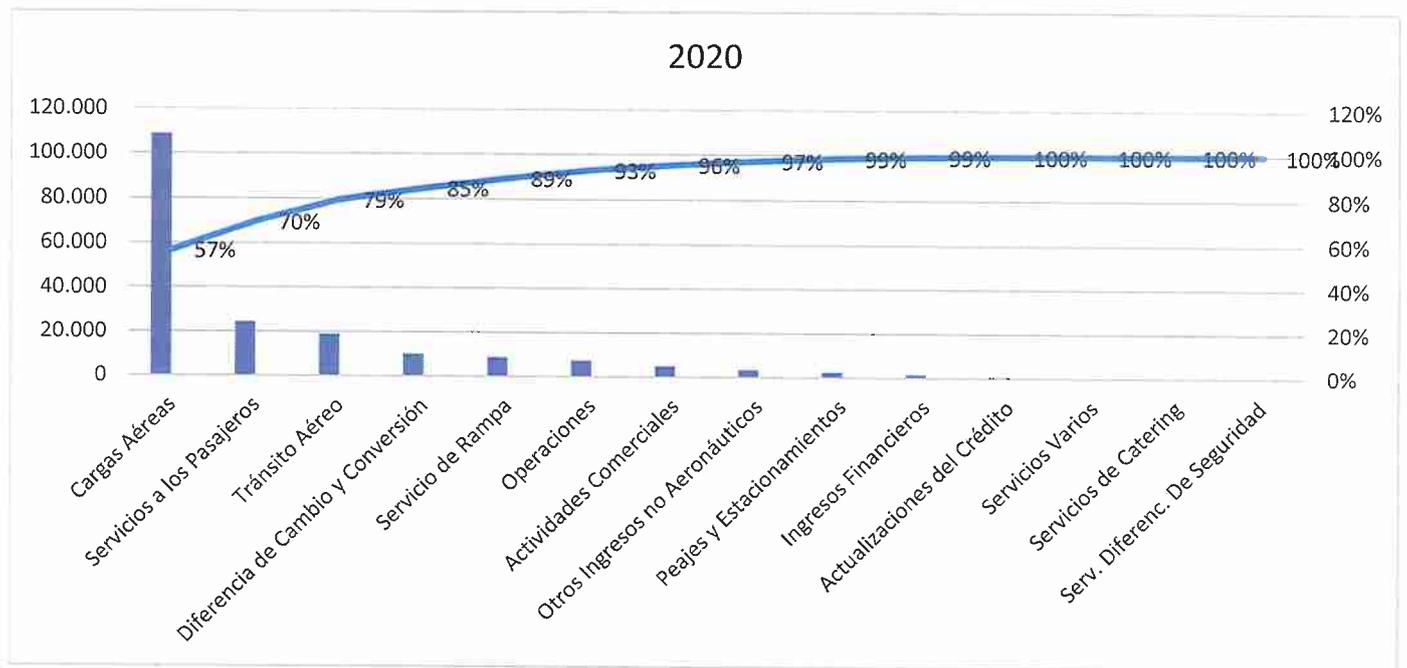
ANÁLISIS DETALLADO DE LOS INGRESOS EN MILLONES DE GUARANÍES ACUMULADO A NOVIEMBRE

EJERCICIO 2020 VS 2021



Comparando los ingresos aeronáuticos de los años 2020 y 2021, se aprecia una variación de 12% más que el 2020 y la comparación de los ingresos no aeronáuticos, dentro de este periodo de análisis, surge una variación del orden de -4%.



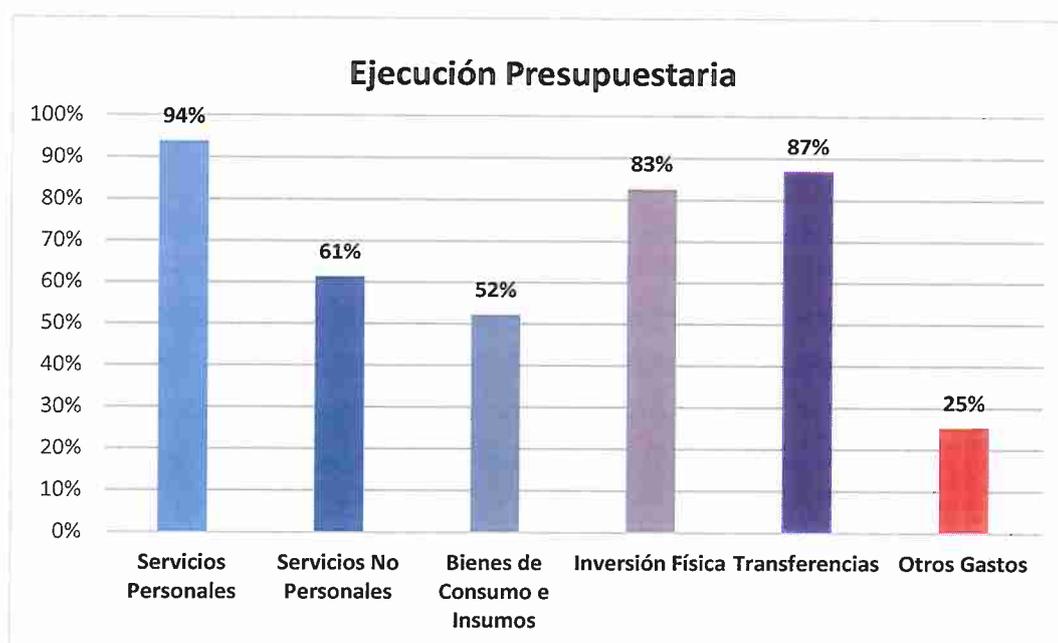


En los gráficos de arriba, se puede observar que los ingresos en concepto de tasas de cargas aéreas, pasajeros y sobrevuelos, siguen representando el 80% de la fuente de ingresos de la institución.

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
GRUPO	RUBROS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN A diciembre 2021	% EJECUTADO
100	Servicios Personales	167.315.423.446	156.788.282.995	94%
200	Servicios No Personales	66.077.138.622	40.507.568.519	61%
300	Bienes de Consumo e Insumos	7.692.888.217	4.010.713.254	52%
500	Inversión Física	32.008.576.808	26.418.239.956	83%
800	Transferencias	31.191.681.350	27.078.573.883	87%
900	Otros Gastos	4.197.957.399	1.056.644.655	25%
TOTAL GENERAL		308.483.665.842	255.860.023.262	83%

FUENTE: Departamento Contable DINAC



La Ejecución Presupuestaria de gastos al cierre del tercer trimestre llegó a un nivel del 83% de ejecución total.

D. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

LICITACION PUBLICA NACIONAL

N°	ID N°	DESCRIPCION	TOTAL	ESTADO	PLURIANUALIDAD		
					2.021	2.022	2.023
1	388.58 1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EL AISP- AD REFERÉNDUM	1.130.050.005	Adjudicado (ejecutado)	678.030.003	452.020.002	0
2	388.76 5	MANTENIMIENTO O PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS PESADAS DEL AISP Y AIG	2.079.000.000	Adjudicado (ejecutado)	692.000.000	1.387.000.000	0
3	388.83 6	MANTENIMIENTO O CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS TLD - DPTO SAT AISP - AD REFERENDUM	2.500.000.000	Adjudicado (ejecutado)	900.000.000	1.600.000.000	0
4	389.07 4	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA PATOLOGICA PARA EL AISP	1.170.000.000	Adjudicado (ejecutado)	700.000.000	470.000.000	0
5	389.60 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O DEL ÁREA VERDE DEL AISP, HANGAR EX LATAM Y RADAR	1.742.913.000	Adjudicado (ejecutado)	726.213.750	1.016.699.250	0
6	389.93 3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA DINAC	1.500.000.000	DESIERTO	500.000.000	1.000.000.000	0
7	390.50 3	ADQUISICIÓN DE ESCANER POR RAYOS X 180180 PARA CARGAS DOBLE VISTA- AD REFERENDUM	5.506.384.600	Adjudicado (ejecutado)	1.101.276.920	4.405.107.680	
8	390.66 8	ADECUACION DE VALLADO PERIMETRAL Y DE LA PILETA DE DECANTACION DE LIQUIDOS CLOACALES DEL AISP- AD REFERENDUM	2.444.487.246	Adjudicado (ejecutado)	2.444.487.246	0	0

9	392.38 5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO Y OTROS DEL AISP Y AIG	2.000.000.000	Cancelado	1.000.000.000	1.000.000.000	0
10	392.44 2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARROS BOMBA OSHKOSH DEL AISP Y EL AIG	2.600.000.000	En proceso de Adjudicación	800.000.000	1.800.000.000	0
11	392.44 3	CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AISP Y HANGAR	4.487.980.722	Adjudicado (ejecutado)	791.996.598	3.167.986.392	527.997.732
12	392.60 1	CONTRATACION DE SEGURO PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	5.085.796.948	Adjudicado (ejecutado)	847.632.825	4.238.164.123	0
13	392.62 3	CONTRATACION DE SERVICIO DE COMUNICACION PARA LA DMH	903.734.062	Cancelado	697.000.000	206.734.062	0
14	932.70 2	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE RADIO SONDA	901.102.288	Adjudicado (ejecutado)	261.600.000	639.502.288	0
15	392.92 2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DINAC.	1.318.550.000	Cancelado	1.318.550.000	0	0
16	398.39 8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL AIG	894.400.000	Adjudicado (ejecutado)	412.800.000	481.600.000	0
17	399.13 2	ADQUISICION DE UPS Y OTROS - AD REFERENDUM	1.850.128.359	Adjudicado (ejecutado)	343.850.134	1.506.278.225	0
TOTAL			38.114.527.230		14.215.437.476	23.371.092.022	527.997.732

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA

N° DE LLAMADO	ID N°	DESCRIPCION	TOTAL	ESTADO	PLURIANUALIDAD	
					2021	2022
1	388.536	MANTENIMIENTO, REPARACION E INSPECCION DE AERONAVES- AD REFERENDUM	800.000.000	Cancelado	800.000.000	0
2	388.572	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA DEL AISP - AD REFERÉNDUM	366.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	366.000.000	0
3	388.574	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS ELECTROGENOS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS - AD REFERENDUM	500.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	300.000.000	200.000.000
4	388.757	SERVICIO DE FUMIGACION DEL AISP Y HANGAR - AD REFERÉNDUM	347.770.500	Adjudicado (Ejecutado)	258.216.400	89.554.100
5	392.399	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CCTV DE AEROPUERTOS Y AERODROMOS DEL INTERIOR	220.000.000	Cancelado	150.000.000	70.000.000
6	392.444	MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS Y OTROS DE LA DMH	334.992.000	Cancelado	27.926.000	307.066.000
7	392.447	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS	485.000.000	Cancelado	100.000.000	385.000.000
8	392.454	ASISTENCIA TECNICA PARA ENLACE MICROODA, MICROSOFT, SERVIDORES, OSV Y OTROS	416.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	10.000.000	406.000.000
9	392.455	CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO	519.250.000	Adjudicado (Ejecutado)	115.920.000	403.330.000
10	392.572	CONTRUCCIONES Y REMODELACIONES VARIAS	500.000.000	Cancelado	500.000.000	0
11	392.587	CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS	742.497.744	Adjudicado (Ejecutado)	288.747.733	453.750.011
12	392.609	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS - CONTRATO ITAIPU	621.300.000	Cancelado	621.300.000	0
13	392.631	CONTRATACION DE ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET	706.500.000	Cancelado	228.300.000	478.200.000
14	392.642	ADQUISICIÓN DE SIMULADORES	418.000.000	Cancelado	418.000.000	0
15	392.644	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y OTROS	299.610.000	Cancelado	299.610.000	0
16	392.670	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MUEBLES Y OTROS.	339.962.003	Cancelado	339.962.003	0
17	392.971	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, ANTIVIRUS, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARES Y OTROS.	250.000.000	Cancelado	250.000.000	0
18	399.037	MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTAS DEL AISP - AD REFERENDUM	708.138.450	Adjudicado (Ejecutado)	400.000.000	308.138.450
19	400.757	MANTENIMIENTO DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIONES DEL AIG	240.000.000	Cancelado	170.000.000	70.000.000

20	401.99 9	SERVICIO DE PRESENTACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA AMBIENTAL (A.A.) PARA LA OBTENCION DE LA RENOVACION DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LOS AEROPUERTOS Y AERODROMOS ADMINISTRADOS POR LA DINAC	195.666.667	Adjudicado (Ejecutado)	39.133.333	156.533.334
21	402.72 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOBOMBAS MAGIRUS DEL AISP	800.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	100.000.000	700.000.000
22	403.15 0	ADECUACION DE LA SALA TECNICA AISP- CGTIC	500.000.000	En proceso de Adjudicaci3n	500.000.000	0
TOTAL			10.310.687.364		6.283.115.46 9	4.027.571.89 5

CONTRATACION DIRECTA

NR O	ID	DESCRIPCION	TOTAL	ESTADO	PLURIANUALIDAD		
					2.021	2.022	2023
1	390.440	SEGURO CONTRA TODO RIESGO EDIFICIO MDN Y DE VALORES CONTRA ROBO DPTO TESORERIA-AD REFERENDUM	42.131.000	Adjudicado (Ejecutado)	42.131.000	0	0
2	390.443	RECARGA DE EXTINTORES	20.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	20.000.000	0	0
3	392.391	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RAYOS X	45.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	25.000.000	20.000.000	0
4	392.397	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONARES DE AIRE Y OTROS	40.000.000	Cancelado	20.000.000	20.000.000	0
5	392.406	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS	74.000.000	Cancelado	74.000.000	0	0
6	392.408	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y OTROS	42.500.000	Cancelado	42.500.000	0	0
7	392.412	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL TELEFONICA DE LA DMH	134.600.000	Adjudicado (Ejecutado)	30.000.000	104.600.000	0
8	392.440	MANTENIMIENTO DE CAMARAS FRIGORIFICAS DEL AISP	150.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	50.000.000	100.000.000	0
9	392.441	CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPOS PARA VEHICULOS DE LA DINAC	138.000.000	Cancelado	138.000.000	0	0
10	392.448	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FIBRA OPTICA Y OTROS PARA LA DMH	44.550.000	Cancelado	44.550.000	0	0
11	392.451	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRITOS PORTA PALETS DE CARGAS AREAS	14.000.000	Desierto	4.000.000	10.000.000	0
12	392.453	SERVICIO DE PROVISION DE CAFÉ EN MAQUINAS	14.400.000	Cancelado	14.400.000	0	0
13	392.559	CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LA DINAC	88.100.000	Adjudicado (Ejecutado)	7.341.667	80.758.333	0
14	392.582	SERVICIO DE ENCUARDENACION DE DOCUMENTOS	10.400.000	Adjudicado (Ejecutado)	10.400.000	0	0
15	392.606	CERTIFICACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI	100.000.000	Cancelado	100.000.000	0	0

16	392.607	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y OTROS PARA LA DMH	12.500.000	Cancelado	12.500.000	0	0
17	392.611	CONTRATACION DE CONSULTORIA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2015	26.846.667	Adjudicado (Ejecutado)	26.846.667	0	0
18	392.614	CONTRATACION DE SERVICIO DE VIDEO CABLE PARA LA DINAC	72.972.200	Adjudicado (Ejecutado)	6.964.150	47.424.800	18.583.250
19	392.625	ADQUISICION DE IMPRESOS FORMULARIOS Y OTROS	54.814.000	Adjudicado (Ejecutado)	54.814.000	0	0
20	392.628	ADQUISICION DE EXTINTORES	2.900.000	Cancelado	2.900.000	0	0
21	392.638	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS EN LA NUBE	142.342.589	Adjudicado (Ejecutado)	142.342.589	0	0
22	392.659	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIA Y OTROS	107.837.500	Cancelado	107.837.500	0	0
23	392.674	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS	65.099.806	Adjudicado (Ejecutado)	65.099.806	0	0
24	392.705	SUSCRIPCION Y UTILIZACION DE SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO TARIFARIO	18.000.000	Cancelado	10.500.000	7.500.000	0
25	392.712	ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES	7.000.000	Cancelado	7.000.000	0	0
26	392.715	ADQUISICION DE PINTURAS Y OTROS	17.928.702	Adjudicado (Ejecutado)	17.928.702	0	0
27	392.717	CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTO PARA EL AISP	100.000.000	Cancelado	100.000.000	0	0
28	392.718	ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO PARA REPARACIONES MENORES DE PISTAS	48.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	20.000.000	28.000.000	0
29	392.719	CONTRATACION DE SERVICIO CEREMONIAL	12.500.000	Cancelado	7.000.000	5.500.000	0
30	392.721	ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS Y OTROS	7.500.000	Cancelado	7.500.000	0	0
31	392.727	ADQUISICION DE ESTRUCTURAS METALICAS	6.500.000	Cancelado	6.500.000	0	0
32	393.101	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL ATLAS DEL MDN	42.000.000	Cancelado	42.000.000	0	0
33	393.133	CONTRATACION DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CERTIFICACION BAJO LA NORMA ISO 9001 REVISION 2015	160.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	63.750.000	85.250.000	11.000.000

34	396.772	ADQUISICION DE PAPEL INTERFOLIADO PARA LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL AISP	92.625.000	Adjudicado (Ejecutado)	92.625.000	0	0
35	396.872	ESTUDIO DE TITULO Y MENSURA ADMINISTRATIVA DEL AISP	82.500.000	Adjudicado (Ejecutado)	82.500.000	0	0
36	397.974	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020	76.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	76.000.000	0	0
37	398.212	ADQUISICION DE BANDERAS PARAGUAYAS	7.429.000	Adjudicado (Ejecutado)	7.429.000	0	0
38	399.434	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO Y OTROS DEL AEROPUERTO DE ENCARNACIÓN	96.566.080	Adjudicado (Ejecutado)	96.566.080	0	0
39	400.284	CONTRATACION DE SERVICIO DE COURRIER	12.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	5.000.000	7.000.000	0
40	401.114	ADQUISICIÓN DE TÓNER, CARTUCHOS Y OTROS	89.610.000	Adjudicado (Ejecutado)	89.610.000	0	0
41	402.811	CAMBIO DE ABERTURAS DE AULAS DEL INAC	160.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	105.000.000	55.000.000	0
42	402.815	ADQUISICION DE PAPEL HIGIENICO Y OTROS PARA EL AISP	14.965.960	Adjudicado (Ejecutado)	14.965.960	0	0
43	403.850	ADQUISICION DE PANELES LED PARA LA GERENCIA TECNICA DEL AISP	37.067.200	Adjudicado (Ejecutado)	37.067.200	0	0
44	403.851	NIVELACION DE TERRENO DEL INAC	16.926.662	Adjudicado (Ejecutado)	16.926.662	0	0
45	404.052	ADECUACION DE LAS OFICINAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL AISP	113.318.007	Cancelado	113.318.007	0	0
46	404.239	SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE RAYOS DE LA DMH	170.553.750	Adjudicado (Ejecutado)	18.000.000	152.553.750	0
TOTAL			2.831.984.123		2.078.813.990	723.586.883	29.583.250

CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION

N° DE LLAMADO	N° ID	DESCRIPCION	TOTAL	ESTADO	PLURIANUALIDAD		
					2021	2022	2023
1	388.551	POTENCIACION DE RADAR DE ASUNCION, INCORPORANDO FUNCIONES DE RADAR PRIMARIO TRIDIMENSIONAL- AD REFERENDUM	66.447.108.800	En Proceso de Adjudicación	3.322.355.440	29.901.198.960	33.223.554.400
2	392.450	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS ELECTROGENOS CATERPILLAR	765.123.992	Adjudicado (Ejecutado)	168.000.000	597.123.992	0
3	392.570	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EL AERÓDROMO DE SAN PEDRO	150.000.000	Adjudicado (Ejecutado)	150.000.000	0	0
4	392.700	SUSCRPCION A LA REVISTA JURIDICA LA LEY PARAGUAYA	48.000.000	Cancelado	24.000.000	24.000.000	0
5	398.211	CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA ESTACION DE RADAR - M.R.A	8.881.200	Desierto	3.453.800	5.427.400	0
TOTAL			67.419.113.992		3.667.809.240	30.527.750.352	33.223.554.400

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº DE LLAMADO	ID Nº	DESCRIPCION	TOTAL	ESTADO	2.021	2.022
1	392.645	SERVICIO DE INSPECCION EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE AYUDA A LA NAVEGACION AEREA Y VALIDACION DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO VISUAL, POR INSTRUMENTOS CONVENCIONALES Y PNB	4.157.541.437	Ajudicado (Ejecutado)	2.209.435.282	1.948.106.155
TOTAL			4.157.541.437		2.209.435.282	1.948.106.155

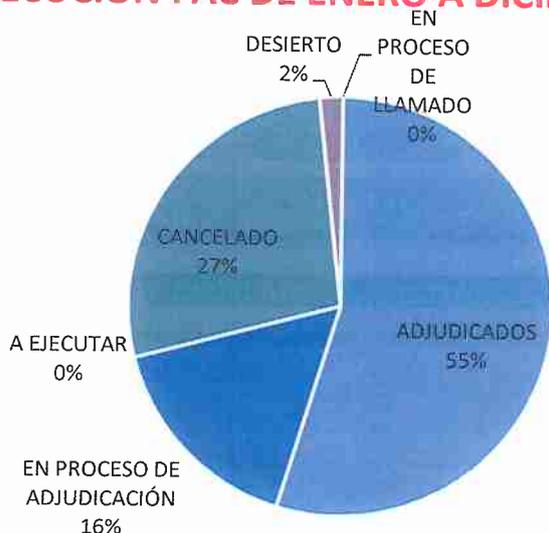
CONVENIO MARCO

Nº	Nº ID	DESCRIPCION	TOTAL	ESTADO	2.021	2.022
1	392.697	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS	55.004.350	Adjudicado (Ejecutado)	55.004.350	0
2	398.219	ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD	33.468.000	Adjudicado (Ejecutado)	33.468.000	0
3	398.221	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL INAC	14.524.395	Adjudicado (Ejecutado)	14.524.395	0
TOTAL			102.996.745		102.996.745	0

EJECUCION PAC DE ENERO A DICIEMBRE 2021.-

MOD.	TOTAL	PRESUPUESTADO 2.020	A EJECUTAR	EN PROCESO (CON LLAMADO)	MONTO EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	ADJUDICADOS	MONTO CANCELADO	MONTO DESIERTO	EJEC.%
LPN	17	14.215.437.476	0	0	800.000.000	9.899.887.476	3.015.550.000	500.000.000	69,64%
LCO	22	6.283.115.469	0	0	500.000.000	1.878.017.466	3.905.098.003	0	29,89%
CD	46	2.078.813.990	0	0	0	1.224.308.483	850.505.507	4.000.000	58,89%
CDE	5	3.667.809.240	0	0	3.322.355.440	318.000.000	24.000.000	3.453.800	8,67%
LPI	1	2.209.435.282	0	0	0	2.209.435.282	0	0	100,00%
CM	3	102.996.745	0	0	0	102.996.745	0	0	100,00%
TOTAL	94	28.557.608.202	0	0	4.622.355.440	15.632.645.452	7.795.153.510	507.453.800	367,10%

EJECUCIÓN PAC DE ENERO A DICIEMBRE 2021



RESUMEN	
EN PROCESO DE LLAMADO	0
ADJUDICADOS	15.632.645.452
EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	4.622.355.440
A EJECUTAR	0
CANCELADO	7.795.153.510
DESIERTO	507.453.800



Lic. César Fernández
Gerente Int. Dpto. Monitoreo
DINAC



Lic. José Ángel Galeano Marten
Gerente de Proyectos de Inversión
DINAC

Memorándum MECIP N° 001/2022

Código	Fecha	N°
MECIP	Asunción, 4 de enero de 2022	1/1__

A: Lic. José Ángel Galeano	Cargo y Dependencia: Gerente de Proyectos de Inversión – Encargado de Despacho de la Subdirección de Planificación – DINAC
De: Lic. Mirna Céspedes	Cargo y Dependencia: Gerente de Planes y Programas – Encargada de Despacho de la Coordinación MECIP
ASUNTO:	
EXPTE. N° 155091 –Cuarto informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano - 2021	

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, con relación al expediente de referencia, específicamente a lo relacionado con el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - Implementación de la Norma 2015. Se informa cuanto sigue:

- 6.1.- Se adjunta al presente el Plan de Mejoramiento Institucional 2021.
- 6.2.- Se detalla el último informe emitido en forma conjunta por la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo, correspondiente a la evaluación del Ejercicio Fiscal 2020.
- ❖ En fecha 14 de octubre del 2021, por Nota CGR N° 5877, el organismo contralor emite la evaluación realizada en forma conjunta con la AGPE, con base a los documentos proporcionados por la Institución que respaldan la fase de diseño y evidencian acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2020:

EVALUACION DEL NIVEL DE MADURACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI			
Ambiente de Control	3,30	B-	Gestionado
Control de Planificación	3,05	B-	Gestionado
Control de Implementación	2,91	CC	Diseñado
Control de Evaluación	3,01	B-	Gestionado
Control para la Mejora	2,02	C-	Diseñado
SCI CONSOLIDADO	3,00	B-	Gestionado

Atentamente,



Mirna Céspedes
Lic. Mirna Céspedes
Gerente de Planes y Programas
Encargada de Despacho Coordinación MECIP

COORDINACIÓN MECIP 2022 - NORMA 2015

"LA NRM 2015 ES MEJOR PARA VOS, ES MEJOR PARA TODOS"

Dirección: Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to Piso (Asunción - Paraguay)
 Telefax. 223130 Int. 5326. Email: coordinacion_mccip@dinac.gov.py

DIRECCION NACIONAL
DE AERONAUTICA CIVIL

PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2015 - EJERCICIO 2021

- a. Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DIMAC
- b. Nombre de la Oficina: Autoridad: ING. FELIX IGUAZAVIA
- c. Subdirectora de Planificación: LIC. MARIA IYES ZABALLA
- d. Coordinadora del MECIP: C.P. ICARINA A. CAMTERO C.
- e. Dirección de Correo Electrónico: coordinacion_mecip@dimac.gov.py
- f. Teléfono: 211 368 INT. 5326

N°	Fecha de Inicio de Ejecución	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno			Indicador de Cumplimiento (Definir lista)	
				1º SEM.	2º SEM.	Responsable de la Ejecución		
A-COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL								
1	En la Resolución N° 2148 de fecha 30 de diciembre de 2019 fue aprobada la Política de Control Interno y si bien el documento fue publicado en la página web institucional, no se adjuntan otras evidencias que demuestren que la PCI haya sido entendida por todos los funcionarios	La NRM expresa que la misma debe ser comunicada, entendida y aplicada dentro de la institución	Se formulará la realización de capacitaciones y talleres en forma gradual sobre implementación de la Norma 2015, adoptando las medidas preventivas y de control para evitar la propagación del COVID-19	X		Coordinación MECIP	Subdirección de Planificación	Cantidad de Personas capacitadas
2	El Código de Ética fue socializado, sin embargo se requiere de acciones formales	Realizar actividades que induzcan a la sensibilización y a la reflexión	Se fomentará la realización de capacitaciones y talleres sobre implementación de la Norma 2015, adoptando las medidas preventivas y de control para evitar la propagación del COVID-19	X		Coordinación MECIP	Subdirección de Planificación	Cantidad de Personas capacitadas (lista de asistencia) Típicos, banners
3	En la Resolución N° 678 del 7/05/2018 fue aprobada la conformación del Comité de Ética y sus roles y responsabilidades, pero no se visualizó en dicho documento que se tenga en cuenta metodologías para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los acuerdos y compromisos éticos	La NRM dispone considerar la habilidad de la institución para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los acuerdos y compromisos éticos	Se solicitará al Comité de Ética, la elaboración de procedimientos para medir los incumplimientos de los acuerdos y compromisos éticos	X		Comité de Ética Coordinación MECIP	Subdirección de Planificación	Procedimiento

[Handwritten signature]



PLAN Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2015 - EJERCICIO 2021

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

a. Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC

b. Nombre de la Misión: Autoridad: ING. FELIX VARGAS

c. Subdirectora de Planificación: LIC. MARIA INES ZABALLA

d. Coordinadora del MECIP: C.P. KARINA A. CANTERO C.

f. Dirección de Correo Electrónico: coordinacion_mecip@dinac.gov.py

e. Teléfono: 211 366 INT. 5226

N°	Debilidad o Hallazgo	Recomendación	Resolución/Orden de Trabajo N°		Evaluación de la efectividad del sistema de Control Interno				Indicador de Cumplimiento (Definir línea)	
			Acción de Mejoramiento	Responsable Directo	Responsable Área	Periodo de Ejecución				
						1° SEM.	2° SEM.			
4	No se visualiza tramitamiento relacionado: el cumplimiento del artículo 40 del código de buen gobierno	Monitorear y hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las políticas informar cada 6 meses	Implementar Libros de indicadores de medición	Coordinación MECIP Comité de Buen Gobierno	Subdirección de Planificación	X	X	Taller de Control		
5	En la Resolución N° 2151 del 30/12/2019 se dispone mantenerla vigencia de la Política de Talento Humano aprobada en la Resolución N° 1421 del 11/08/2014, no se visualizó el compromiso explícito con la imparcialidad y economía	La NRM expresa b) imparcialidad al obtener el mismo trato a toda la ciudadanía en los procesos de ingreso, promoción y evolución del personal y economía al usar racionalmente los recursos asociados con la administración del talento humano	Solicitar a la Coordinación General de Talento Humano, la actualización de la Política de Talento Humano	Coordinación General de Talento Humano	Coordinación General de Talento Humano	X		Resolución		
B - COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACION										
6	En la Resolución N° 608 del 29/04/2019 se aprobó el PEI Institucional 2019-2023, no involucra al cliente o usuario de la institución, no se definió recursos para el logro de las metas y objetivos. No se visualiza plan de acción de programas y/o proyectos	La NRM establece entre otros: f) la determinación de los recursos necesarios para el logro de los fines trazados	Modificación del PEI Institucional	Coordinación MECIP/Equipo MECIP, CCI	Subdirección de Planificación	X		Resolución		
7	En la Resolución N° 2141 del 30/12/2019 se establecen procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa. No se observó entre los documentos presentados, lineamientos de articulación de los objetivos estratégicos, programas, proyectos y procesos con los objetivos de desarrollo sostenible - ODS	No se observó entre los documentos presentados, lineamientos de articulación de los objetivos estratégicos, programas, proyectos y procesos con los objetivos de desarrollo sostenible - ODS	Modificación del PEI Institucional	Coordinación MECIP/Equipo MECIP, CCI	Subdirección de Planificación	X		Resolución		



PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2018 - EJERCICIO 2021

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

- a. Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC
- b. Nombre de la máxima Autoridad: ING. FELIX KAMAZAWA
- c. Subdirectora de Planificación: LIC. MARIA INES ZABALLA
- d. Coordinadora del MECIP: C.P. KARINA A. CAÑERO C.
- e. Dirección de Correo Electrónico: coordinacion_mecip@dinac.gov.py
- f. Teléfono: 211 306 INT. 5326

Informe IV°		Resolución/Orden de Trabajo N°				Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno		Indicador de Cumplimiento (Distintivo)
N°	Detalle de Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Período de Ejecución		Responsable de la Ejecución		
				1° SEM.	2° SEM.	Responsable Directo	Responsable Área	
8	Se visualizan identificación de macro procesos, procesos y subprocesos, de algunas dependencias	La NRM indica que el modelo de gestión por procesos debería ser tenido en cuenta para la definición y revisión de la estructura organizacional	Llenado del Formulario 45	X		Coordinación MECIP-Equipo MECIP	Subdirección de Planificación	Resolución
9	En las Resoluciones N° 2144 del 30 de diciembre de 2019 y N° 1613 del 15 de octubre de 2019 se establecieron procedimientos para definir la metodología y criterios para implementación de identificación y evaluación de riesgos	Al respecto la NRM expresa que la institución debe asegurar que la identificación y evaluación de riesgos sea revisada al menos una vez al año	Solicitar a todas las áreas de la DINAC Identificación y Evaluación de Riesgos - Llenado Formato 71		X	Coordinación MECIP-Equipo MECIP/CCI	Subdirección de Planificación	Resolución
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION								
10	En la Resolución N° 2140 del 30 de diciembre de 2019, se actualizó el Plan de Capacitación que fue aprobado en la Resolución N° 787 del 26 de diciembre de 2018	No se visualizó reportes o registros de evaluación de la eficacia de capacitación.	Se solicitará a la Coordinación General de Talentos Humanos una tabla para la medición de eficacia de las capacitaciones	X	X		Dpto. de Capacitaciones	Informe
11	Se visualizó formularios aprobados para el registro de eventos y un resumen de aplicaciones informáticas utilizadas en la institución, pero insuficiente para asegurar que la información proporcionada sea relevante para la gestión y funcionamiento del Sistema de Control Interno	La NRM expresa que se deben implementar mecanismos para mantener la calidad de la información.	La Coordinación General TIC se abocará a la retención e implementación de una política de seguridad para la información	X			CGTIC	Resolución

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

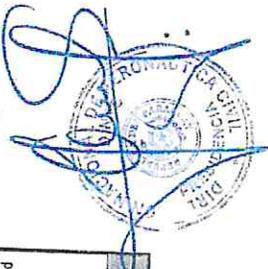
PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2015 - EJERCICIO 2021

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

- a. Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC
- b. Nombre de la máxima Autoridad: ING. FELIX KANZAWA
- c. Subdirectora de Planificación: LIC. MARIA INES ZABALLA
- d. Coordinadora del MECIP: C.P. KARINA A. CANTERO C.
- f. Dirección de Correo Electrónico: coordinacion_mecip@dina.gov.py
- e. Teléfono: 211 366 INT. 5326

Informe N°		Resolución/Orden de Trabajo N°		Evaluación de la efectividad del sistema de Control Interno					
N°	Descripción	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Puntaje de Ejecución		Responsable Directo	Responsable Área	Indicador de Cumplimiento (Definir Métrica)	
				1º SEII	2º SEII				
12	Control Operacional: Definir políticas operacionales, planes de mejora a nivel institucional	Definir políticas operacionales a nivel institucional, en este sentido se usó para establecer líneas de acción cuando un aspecto específico de trabajo requiere orientación y sea necesario definir con precisión quienes son los responsables de acatarla y su ámbito de aplicación	Se realizó una revisión de los documentos aprobados y vinculados a la Política Operacional de la DINAC, a fin de aplicar los criterios de evaluación de la Norma 2015	X	X	Coordinación MECIP/Equipo MECIP, CCI	Subdirección de Planificación	Resolución	
13	Comunicación: No se evidencia política de Comunicación Institucional	Aprobación de la Política Comunicacional	Se impulsará la aprobación de la Política de Comunicación previo trabajo en equipo entre las distintas áreas para consensuar su contenido	X		Secretaría Comunicacional/Equipo MECIP/Coordinación MECIP, CCI	Subdirección de Planificación	Resolución de aprobación Manual de Comunicaciones	
D - COMPONENTE CONTROL DE LA EVALUACION									
14	De acuerdo a los documentos visualizados, se constata que no todos las áreas cuentan con indicadores de gestión	Es importante que la Auditoría Interna continúe con el proceso de evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno con el fin que a través de acciones de mejora direcciones a la institución hacia una gestión eficiente y al desarrollo de sus actividades bajo los fundamentos y principios que rigen en control interno, con el objetivo de conducir a la institución a lograr continuamente mayores índices de calidad.	Auditoría Interna	X	X	Auditoría de Gestión	Auditoría Interna	Informe de Entrevistas de Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad	
E - COMPONENTE CONTROL PARA LA MEJORA									

[Handwritten signature]



PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2015 - EJERCICIO 2021

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

- a. Institución: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC
- b. Nombre de la Unidad/Autoridad: ING. FELIX KANAZAWA
- c. Subdirectora de Planificación: LIC. MARIA INES ZABALLA
- d. Coordinadora del MECIP: C.P. KARINA A. CANTERO C.
- f. Dirección de Correo Electrónico: coordinacion_mecip@dinaec.gov.py
- e. Teléfono: 211 366 INT. 5326

Nº	Informe N°	Doble/Acto/Trabajo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Evaluación de la efectividad del sistema de Control Interno			Indicador de Cumplimiento (Definir Meta)	
					Periodo de Ejecución		Responsable de la Ejecución		
					1º SEM.	2º SEM.			
15		La Coordinación remite documentos relacionados al componente control de mejora, se observa el Acta de Reunión N° 27019 del Comité de Control Interno - CCI, donde se detalla el Informe del análisis crítico del Sistema de Control Interno - Mecip 2015, con la participación en parte del Nivel Directivo y la Máxima Autoridad, en embargo no se evidencian un Análisis Crítico del SCI, como así tampoco acciones y conclusiones relacionadas con a) oportunidades de mejora (continua b) necesidades de cambio en el sistema de control interno, incluyendo las necesidades de recursos.	Realizar el análisis crítico del Sistema de Control Interno con la participación de todo el nivel directivo de la institución. Realizar acciones para optimizar el funcionamiento del Sistema de Control Interno y para eliminar o minimizar las causas reales o potenciales de debilidades/delictivas. Realizar revisiones en informes planificados y periódicos. Identificar oportunidades de mejora, de innovación y de aprendizaje.	Se trabajará con la Alta Dirección de la DINAC, para realizar un Análisis Crítico del Sistema de Control Interno Institucional, correspondiente al ejercicio 2020, que contenga datos de entrada y salida establecidos por la Norma 2015	X	X	Coordinación MECIP	Subdirección de Planificación	Documentación de Respaldo (acto administrativo)

Elaborado por: CP KARINA A. CANTERO C. - Coordinadora MECIP
 Fecha: 19/02/2021

Revisado por: LIC. MARIA INES ZABALLA BALBIANI - Subdirectora de Planificación
 Fecha:

Aprobado por: ING. FELIX MASAO KANAZAWA MAKINO - Presidente
 Fecha:


 LIC. KARINA A. CANTERO C.
 Coordinadora MECIP
 DINAC


 Lic. María Ines Zaballa B.
 Subdirectora de Planificación
 DINAC



AUDITORÍA INTERNA - DINAC

Documento.....

Fecha de Entrada..... 23/02/21

Hora..... 10:25

Recibido por..... *[Signature]*
 Auditoría Interna - DINAC